



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

VINCULACIÓN Y POSGRADO

DIRECCIÓN DE POSGRADO

PROYECTO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE
MAGÍSTER EN DESARROLLO LOCAL MENCIÓN ECONOMIA SOCIAL Y
SOLIDARIA.

TEMA:

“DEMANDA Y ACCESO DE LOS MICROCRÉDITOS EN LA POBLACIÓN FEMENINA
EN LA PARROQUIA JUAN DE VELASCO.”

AUTORA:

Ing. Magali de Jesús Moscoso Gómez

AGOSTO 2021

CERTIFICACION DEL TUTOR

Riobamba, 28 de junio del 2021.

Máster

Ximena Tapia

**COORDINADORA DE LA MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**

Presente. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en las funciones que viene desempeñando a favor de nuestra alma mater.

Mediante la presente, tengo a bien entregar el informe de avance del 50%, en calidad de tutor del trabajo de investigación con el tema DEMANDA Y ACCESO DE LOS MICROCRÉDITOS EN LA POBLACIÓN FEMENINA EN LA PARROQUIA JUAN DE VELASCO elaborado por el maestrante Magali de Jesús Moscoso Gómez, con mi asesoramiento en calidad de tutor.

Por la atención que le dé a la presente le anticipo mi agradecimiento y reitero mi sentimiento de alta estima y consideración.

Atentamente,



Dr. Dante Ayaviri

**TUTOR DE POSGRADO
MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL**

PD: adjunto el documento del trabajo de investigación con el avance del 50%

Riobamba, 22 de julio del 2021.

Máster

Ximena Tapia

**COORDINADORA DE LA MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**

Presente. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en las funciones que viene desempeñando a favor de nuestra alma mater.

Mediante la presente, tengo a bien entregar el informe de avance del 75%, en calidad de tutor del trabajo de investigación con el tema DEMANDA Y ACCESO DE LOS MICROCRÉDITOS EN LA POBLACIÓN FEMENINA EN LA PARROQUIA JUAN DE VELASCO elaborado por el maestrante Magali de Jesús Moscoso Gómez, con mi asesoramiento en calidad de tutor.

Por la atención que le dé a la presente le anticipo mi agradecimiento y reitero mi sentimiento de alta estima y consideración.

Atentamente,



Dr. Dante Ayaviri

**TUTOR DE POSGRADO
MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL**

PD: adjunto el documento del trabajo de investigación con el avance del 75%

Riobamba, 13 de septiembre del 2021.

Máster

Ximena Tapia

**COORDINADORA DE LA MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**

Presente. -

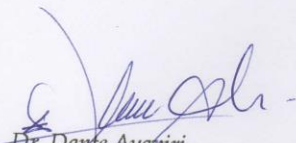
De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en las funciones que viene desempeñando a favor de nuestra alma mater.

Mediante la presente, tengo a bien entregar el informe de avance del 100%, en calidad de tutor del trabajo de investigación con el tema DEMANDA Y ACCESO DE LOS MICROCRÉDITOS EN LA POBLACIÓN FEMENINA EN LA PARROQUIA JUAN DE VELASCO elaborado por el maestrante Magali de Jesús Moscoso Gómez, con mi asesoramiento en calidad de tutor.

Por la atención que le dé a la presente le anticipo mi agradecimiento y reitero mi sentimiento de alta estima y consideración.

Atentamente,



Dr. Dante Ayabiri
TUTOR DE POSGRADO
MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL

PD: adjunto el documento del trabajo de investigación con el avance del 100%

CERTIFICACION DEL TRIBUNAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO DIRECCIÓN DE POSGRADO CERTIFICACIÓN

El Tribunal de Defensa de Trabajo de titulación designado por la Comisión de Posgrado, para receptor la Defensa Privada de la investigación cuyo tema es: **"Demanda y Acceso de los Microcréditos en la población femenina en la parroquia Juan de Velasco"** presentada por la maestrante: Magali de Jesús Moscoso Gómez CERTIFICA que las observaciones realizadas por los Miembros del Tribunal se han superado, razón por la cual, se autoriza presentar el Trabajo Investigativo en la Dirección de Posgrado, para su sustentación pública.

Para constancia de la presente, firman los Miembros del Tribunal.

Riobamba, 04 de noviembre del 2021

PHD. Dante Ayaviri
TUTOR

Mgs. Ximena Tapia
PRESIDENTE DE TRIBUNAL

Mgs. Martha Romero
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

Mgs. Pablo Ochoa
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

AUTORÍA DE INVESTIGACION

Yo, Moscoso Gómez Magali de Jesús
con CI: 0602453755, soy la gestora de los estudios,
doctrinas, conclusiones y lineamientos alternativos
realizados en la presente investigación y el
patrimonio intelectual del trabajo investigativo
pertenece a la Universidad Nacional de Chimborazo.

A handwritten signature in blue ink, enclosed in a blue oval. The signature appears to read "Magali Moscoso". Below the signature is a horizontal dotted line.

Ing. Moscoso Gómez Magali de Jesús

CI: 0602453755

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi querida familia que han sido mi inspiración en cada momento de mi vida para lograr todas las metas propuestas, a mi querido hijo Brayan que me ha enseñado a ser madre, a mi querida hija Claire por su ternura y comprensión, a mi esposo por su cuidado y cariño, a toda mi familia por su apoyo incondicional para culminar mis estudios.

A mis hermanos Marcelo y Angela que me motivaron a continuar estudiando, a mis padres por dejarme la mejor herencia que es el estudio, a todos y todas que forman parte de mi vida.

Moscoso Gómez Magali de Jesús

AGRADECIMIENTO

A Dios porque me ha permitido estar aquí con salud, vida y me acompañó todo el tiempo para alcanzar la meta planificada, a mi esposo que fue mi motivación para continuar estudiando, a Brayan y Claire mis hijos por su apoyo al ceder una parte del tiempo compartido para dedicarme al estudio.

Al Dr. Dante Ayaviri por compartir su conocimiento en las tutorías, y brindar su tiempo impulsándome a la investigación constante.

A los miembros del tribunal PhD. Iván Ríos García, Mgs. Martha Romero, Mgs. Pablo Ochoa, que ha hecho posible culminar mi carrera profesional.

A las mujeres de la parroquia Juan de Velasco con quienes he compartido todo este tiempo sus anécdotas, vivencias y proyecciones encaminadas a mejorar su calidad de vida.

Moscoso Gómez Magali de Jesús

INDICE GENERAL

CERTIFICACION DEL TUTOR.....	ii
CERTIFICACION DEL TRIBUNAL.....	v
DEDICATORIA.....	vii
AGRADECIMIENTO.....	viii
INDICE GENERAL.....	ix
INDICE DE TABLAS.....	xiii
INDICE DE GRAFICOS.....	xiv
RESUMEN.....	xv
ABSTRACT.....	xvii
CAPITULO I.....	1
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.1. Situación problemática.....	1
1.2. Problema General.....	8
1.3. Problemas Específicos.....	8
1.4. Justificación.....	8
1.5. Objetivos.....	10
1.5.1. Objetivo General.....	10
1.5.2. Objetivos Específicos.....	10
CAPITULO II.....	10

2.	MARCO TEORICO – ESTADO DEL ARTE	10
2.1.	Antecedentes de la investigación.....	10
2.1.1.	Antecedentes internacionales.....	10
2.1.2.	Antecedentes nacionales.....	12
2.1.3.	Entidades que brindan servicios de microcréditos en el país.	14
2.1.4.	Situación socioeconómica de la parroquia Juan de Velasco.	16
2.2.	Fundamentación epistemológica.....	17
2.3.	Definición de variables	18
2.4.	Hipótesis	18
2.4.1.	Hipótesis general.....	18
2.4.2.	Hipótesis específicas.....	18
2.5.	Operacionalización de las variables.....	19
2.5.1.	Acceso a microcréditos de la población femenina.....	21
2.5.2.	Demanda de microcréditos de la población femenina.....	31
	CAPÍTULO III.....	38
3.	METODOLOGIA	38
3.1.	Enfoque, diseño y tipo de investigación	39
3.1.1.	Enfoque de la investigación.....	39
3.1.2.	Diseño de la investigación.....	39
3.1.3.	Tipo de investigación	40

3.2. Unidad de análisis.....	41
3.3. Población de estudio	42
3.4. Tamaño de la muestra	42
3.5. Técnicas e instrumentos de investigación.....	44
3.6. Técnicas de procedimiento para el análisis de resultados.....	44
CAPITULO IV	45
4. RESULTADO DE LA INVESTIGACION	45
4.1. Resultados y discusión.....	45
4.1.1. Análisis, interpretación y discusión de resultados.	45
4.1.2. Análisis e interpretación de la variable Dependiente.	49
4.2. Prueba de hipótesis	63
CAPITULO V.....	71
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	71
5.1. Conclusiones.....	71
CAPITULO VI	74
6. PROPUESTA.....	74
6.1. Título.....	74
6.2. Antecedentes.....	74
6.3. Justificación	75
6.4. Grupo meta.	76

6.5. Objetivos.....	77
6.5.1. Objetivo general.....	77
6.5.2. Objetivos específicos.....	77
6.6. Estrategias.....	77
6.7. Sostenibilidad.....	80
BIBLIOGRAFIA	82
ANEXOS.	90
Anexo 1.....	90

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Edad	46
Tabla 2. Estado civil	47
Tabla 3. Nivel de escolaridad	47
Tabla 4. Demanda de microcréditos	49
Tabla 5. Monto de microcréditos que demandan.....	50
Tabla 6. Plazo de pago	51
Tabla 7. Forma de pago	52
Tabla 8. Acceso a microcréditos.....	53
Tabla 9. Monto de microcréditos recibidos	55
Tabla 10. Destino del microcrédito.....	55
Tabla 11. Administración del microcrédito	57
Tabla 12. Capacidad de propuesta	58
Tabla 13. Sentires luego de haber cancelado el microcrédito.....	58
Tabla 14. Microcrédito como instrumento para la autonomía económica	59
Tabla 15. Mejoramiento de la participación en la toma de decisiones	60
Tabla 16. Percepción de los microcréditos y la generación de emprendimientos	61
Tabla 17. Percepción de los emprendimientos de mujeres.....	62
Tabla 18. Necesidad de emprendimientos	63

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1. Relación acceso y demanda de microcréditos de mujeres.....	65
Gráfico 2. Relación edad de mujeres con monto demandado.....	66
Gráfico 3. Relación demanda de plazo de pago con número de mujeres	67
Gráfico 4. Relación acceso al microcrédito y emprendimientos	68
Gráfico 5. Relación mujeres autónomas y monto de microcrédito recibido	70

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo determinar la demanda y acceso de los microcréditos en la población femenina en la parroquia Juan de Velasco, cantón Colta, provincia de Chimborazo; identificar las causas, consecuencias y estrategias que contribuyan a generar oportunidades para que la población femenina acceda en mejores condiciones a microcréditos tomando en consideración su contexto, como una herramienta que les permita fortalecer sus conocimientos y capacidades, disminuir las brechas de género y la violencia a la que se encuentran expuestas.

La investigación es descriptiva, correlacional, documental y de campo, el diseño investigativo es no experimental porque se estudia en un periodo establecido con un grupo segmentado para medir la relación entre variables en un tiempo específico.

La información de campo se obtuvo mediante encuestas con la aplicación de un cuestionario a las mujeres de las comunidades del Centro Poblado, Ajospamba, Rumipamba, Tepeyac Bajo y San José de Pinipala, la misma que fue procesada en el programa Excel, el modelo estadístico empleado fue de regresión lineal que permitió asociar y relacionar la variable independiente acceso a microcréditos y la variable dependiente demanda de microcréditos, identificándose que existe correlación entre ellas por lo que se plantea la constitución de una Estructura Financiera Rural (EFL) con productos financieros dirigido a mujeres identificando sus demandas y requerimientos que promueva el desarrollo de emprendimientos desde sus intereses que les genere ingresos económicos, estableciendo espacios de diálogo y reflexión sobre las situaciones

que les afecta, fortaleciendo sus conocimientos sobre los derechos, motivando la exigibilidad y restitución de los mismos, como un medio para disminuir la violencia a la que están expuestas.

PALABRA CLAVE: Demanda y acceso a microcréditos, emprendimientos, violencia, estructura financiera local.

ABSTRACT

The present research aims to determine the demand and access to microcredits in the female population in the Juan de Velasco parish, Colta canton, Chimborazo province; identify the causes, consequences and strategies that contribute to generating opportunities for the female population to access microcredits in better conditions, taking into account their context, as a tool that allows them to strengthen their knowledge and capacities, reduce gender gaps and violence against women, which are exposed. The research was descriptive, correlational, documentary and field, the research design was non-experimental because it studied in an established period with a segmented group to measure the relationship between variables in a specific time. The field information obtained through surveys with the application of a questionnaire to the women of the communities of Centro Poblado, Ajospamba, Rumipamba, Tepeyac Bajo and San José de Pinipala, the same that processed in the Excel program, the statistical model used was a linear regression that allowed associating and relating the independent variable access to microcredits and the dependent variable demand for microcredits, identifying that there was a correlation between them, which is why the constitution of a Rural Financial Structure (EFL) with products proposed, aimed at women, identifying their demands and requirements that promote the development of enterprises from their interests that generate economic income, establishing spaces for dialogue and reflection on the situations that affect them, strengthening their knowledge about rights, motivating the enforceability and restitution of the same, and reduce the violence to which they exposed.

KEY WORDS: Demand and access to microcredits, entrepreneurship, violence, local financial structure.



MARITZA DE LORENZO
CHÁVEZ AGUAGALLO

Reviewed by:
Mgs. Maritza Chávez Aguagallo
ENGLISH PROFESSOR
c.c. 0602232324

CAPITULO I

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Situación problemática

El microcrédito productivo en el sector rural debe considerar la necesidad de adaptar métodos financieros y técnicas crediticias tomando en consideración las características de los pequeños productores, así como de los hogares de bajos ingresos que permita su acceso (World Bank Group, 2003); cabe resaltar que estas características varían de acuerdo con el contexto en el que se encuentra este sector de la población.

Investigadores como (Azar et al., 2018) manifiesta la existencia de brechas de género en la inclusión financiera respecto al acceso, cobertura y uso de los productos y servicios a nivel mundial para el 2014, la Corporación Financiera Internacional ha estimado una brecha de 287.000 millones de dólares para financiar empresas constituidas por mujeres, ubicándose América Latina en la región con la brecha más grande con 85.638 millones de dólares.

En América Latina, el microcrédito aporta a la reducción de la pobreza ya que permite que los agricultores mejoren su producción y productividad destinada al mercado e incrementen sus ingresos (Zúñiga, 2004). Los microcréditos si bien han surgido con el fin de atender las demandas crediticias de la población de escasos recursos económicos, existen experiencias exitosas muy favorables que han contribuido al mejoramiento de la calidad de vida de las familias que han accedido a los microcréditos; sin embargo, también existen experiencias que, en lugar de ser un apoyo a las familias para salir de la pobreza, las han sumido más en ella.

Una de las dificultades para que las personas pobres puedan acceder a créditos del sistema financiero están relacionadas con la baja capacidad de pago y la escasa garantía que disponen como respaldo para la devolución del crédito (Gutiérrez, 2015), en un sistema financiero donde prima la rentabilidad económica antes que la responsabilidad social. En este sentido, la falta de acceso de los pobres a microcréditos influencia en su demanda, limitando las oportunidades para que este sector de la población salga de la pobreza.

Los servicios financieros para los agricultores tienen algunos desafíos como la distancia, riesgo, liquidez, educación financiera que genera brechas para la inclusión financiera dificultando su acceso, situación que está relacionada directamente con la demanda siendo importante generar una transformación rural inclusiva donde los préstamos pueden realizarse a través de bancos, cooperativas o instituciones de micro financiación garantizando la facilidad de acceso, disponibilidad y uso. En muchos países los gobiernos han creado leyes, reglamentos para reformar la canalización de recursos financieros en el sector rural (Turvey, 2017).

En Ecuador, (Calderón, 2011) manifiesta que existe un grupo importante de bancos que entregan créditos por debajo de los diez mil dólares considerados como cartera de microcréditos, sin embargo, no cuentan con un programa específico para el efecto. Tomando en consideración lo que manifiesta Calderón se puede decir que efectivamente no se considera como clientes potenciales a los pequeños productores, más aún a las mujeres puesto que no existen productos financieros específicos de acuerdo con su contexto para promover el desarrollo de actividades

productivas que les permitan a ellas contar con ingresos económicos a través de la generación de emprendimientos.

Las mujeres han sido excluidas de los sistemas financieros tradicionales debido a la ausencia de garantías reales, productos financieros que no se ajustan a su realidad, bajos niveles de lectoescritura, actividades consideradas de alto riesgo y altos costos financieros (Karremans & Petry, 2003). La brecha entre oferta y demanda de créditos está ligada a la invisibilización del aporte que tiene la mujer en la economía familiar y las normas socio - culturales impuestas que traen como consecuencias el limitado acceso a los recursos productivos, microcréditos y educación, a lo que se suman la dependencia económica y poca experiencia empresarial, organizativa y financiera (Karremans & Petry, 2003). En este contexto, el acceso a los microcréditos de la población femenina está condicionado por aspectos sociales, económicos y culturales que influyen significativamente en la demanda de productos financieros a los que podrían acceder las mujeres si no existiera demasiadas restricciones y la invisibilización de su aporte en la economía familiar.

En relación con estas desigualdades (Zúñiga, 2004) indica que una de las formas de luchar contra estas desigualdades es lograr que las mujeres tengan acceso al crédito, para el desarrollo de su identidad, autoestima y autonomía económica. El microcrédito se constituye en una estrategia para el alivio de la pobreza ya que da la posibilidad que las personas excluidas del sector formal puedan acceder a recursos económicos con bajas tasas de interés a lo que se suma el depósito de confianza en el deudor para promover la productividad y el ahorro (Yunus, 2008).

Los programas de microcrédito han buscado transformar la situación de las mujeres incrementando sus capacidades, disminuyendo las desigualdades de género, incrementando sus ingresos y mejorando su participación (J. García et al., 2014). Un buen sistema financiero debe tener un modelo de gestión que cambie estructuras rígidas establecidas, responda a las necesidades reales de los clientes considerando las aspiraciones de las mujeres, su tiempo disponible y la capacidad para adaptarse a las nuevas actividades (Zúñiga, 2004). En este sentido, los microcréditos que respondan a la demanda de las mujeres en su contexto, identificando sus necesidades, requerimientos y capacidades, se constituyen en un instrumento que les permitirá a las mujeres mejorar su situación socioeconómica, disminuir las desigualdades de género y ser un aporte visible a la economía de la localidad.

El acceso de las mujeres a los créditos es una revolución social que debe ser manejada adecuadamente con preparación para no crear desacuerdos en el hogar sino más bien sensibilizar a la pareja sobre los derechos y oportunidades que tiene las mujeres disminuyendo así la violencia a la cual han sido sometidas (Yunus & Jolis, 2010).

En la provincia de Chimborazo, cantón Colta, parroquia Juan de Velasco existe una población de 3.918 habitantes conformados en 1.036 familias donde la jefatura del hogar está a cargo de los hombres en un 86% y en las mujeres en un 14 % debido a la migración de los hombres jefes de hogar. La población en la parroquia se auto identifica el 80% como indígenas y el 20% como mestizos, su idioma natal es Kichwa, pero también se comunican con el idioma castellano, la tasa de analfabetismo es del 33.56%, el nivel de extrema pobreza por Necesidades

Básicas Insatisfechas (NBI) es del 98.45%, la Población Económicamente Activa (PEA) es de 1.627 personas de las cuales el 96.12% se concentran en el sector primario de la economía (Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Juan de Velasco, 2019).

Los pequeños y medianos agricultores de la parroquia demandan de capital para financiar sus actividades productivas, sin embargo, únicamente el 18% cuentan con crédito de alguna institución financiera, mientras que el 82% no disponen del mismo; con respecto al destino del crédito el 47% lo han invertido en la producción agrícola y el 43% en la producción pecuaria, existiendo un 10% que ha utilizado en crédito en otras actividades (Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Juan de Velasco, 2015). Como se puede observar, el acceso a microcréditos por parte de los agricultores en la parroquia es limitado, no existe instituciones financieras que apoyen con microcréditos a los agricultores brindándoles un servicio personalizado en su propia localidad, puesto que deben trasladarse a la cabecera cantonal para poder solicitar un préstamo incurriendo en más costos.

En lo referente a microcrédito que han accedido en la parroquia la población femenina no existe información alguna, tampoco se cuenta con información sobre la demanda de microcréditos de este segmento de la población, situación que es preocupante y que obedece a la invisibilización de la población y autoridades sobre el rol que cumple la mujer en el aporte a la economía familiar.

Las mujeres constituyen el 50.84% de la población total de la parroquia, y el 42.47% de la población económicamente activa, cabe resaltar que las mujeres se dedican generalmente a

las labores domésticas y entre sus actividades productivas se encuentra la agricultura y ganadería (Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Juan de Velasco, 2019), actividades productivas que son asumidas por ellas en la ausencia de los hombres que migran temporalmente a trabajar para complementar sus ingresos económicos.

Uno de los problemas sociales que afectan a la parroquia es la violencia intrafamiliar es así como el 45.6% de las mujeres han sufrido violencia psicológica, el 35.9% violencia física y el 9.8% violencia sexual (Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Juan de Velasco, 2019); en lo concerniente al acceso a la educación se puede manifestar que el 46% de los estudiantes son mujeres y el 54 son hombres, en lo político el 20% de las dignidades son mujeres y el 80% hombres; la participación de las mujeres en el liderazgo de las comunidades apenas alcanza al 7% en el cargo de presidencia (Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Juan de Velasco, 2019).

El machismo es acentuado a nivel rural desde la conformación de la familia y sus formas culturales de educar a sus hijos e hijas hace que los hombres sean los que tienen mayores oportunidades de acceso a recursos, capacitación, trabajo, privilegio de cumplir mínimas o nulas tareas en el hogar, mientras que las mujeres son las que tienen que ocuparse del cuidado del hogar, cuidado de los animales, ayudar en las labores productivas y cuando están ausentes los hombres, ellas participan en las reuniones comunitarias para realizar actividades de preparación de alimentos o trabajos comunitarios, puesto que en la toma de decisiones la participación de las mujeres es limitada (Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio, 2019). Los aspectos culturales y religiosos juegan un papel importante en el acceso y control de recursos en la

parroquia, al referirnos a los recursos económicos el acceso y control lo tiene el hombre, limitando el desarrollo de capacidades de la mujer y causando su dependencia económica.

Simultáneamente, las mujeres no son consideradas como sujetos de derechos en la familia y comunidad, a nivel familiar existe peleas con su pareja por la falta de recursos económicos, celos, infidelidad por su pareja, inequidad en la distribución de roles, consumo de alcohol por parte de los hombres; a nivel comunitario, existe desvalorización del trabajo de la mujer, creencias de que los hombres son más que las mujeres a lo que se suma la discriminación a las cuales son sometidas por ser mujer, indígena y pobre (Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio, 2019). Una de las alternativas para cambiar estas violencias a las que están expuestas las mujeres es brindando respuestas oportunas a las demandas de financiamiento que les permita invertir en actividades de su interés, valorándose y tomando decisiones acertadas para su vida y la de su familia.

En éste sentido, la presente investigación está encaminada a conocer el acceso y demanda de los microcréditos en la población femenina en la parroquia de Juan de Velasco que permita contar con elementos claves que les posibilite acceder a recursos financieros blandos para incursionar en actividades productivas que les genere ingresos aplicando los principios y valores del cooperativismo, así como de la economía social y solidaria, como un medio para promover el ejercicio de derechos de las mujeres, mejoramiento de su autoestima, desarrollando sus conocimientos y capacidades, tomando decisiones asertivas para su vida y la de su familia que contribuyan a disminuir la violencia a las cuales están expuestas.

Por lo expuesto anteriormente se formula la pregunta de investigación de la siguiente manera:

1.2. Problema General

¿Cuál es la demanda y acceso de los microcréditos en la población femenina en la parroquia Juan de Velasco?

Considerando como variable independiente el acceso a microcréditos de la población femenina y con su variable dependiente demanda de microcréditos de la población femenina.

1.3. Problemas Específicos

¿Cómo está la demanda de los microcréditos en la población femenina en la parroquia?

¿Cuál es el acceso de los microcréditos por parte de las mujeres de acuerdo con su contexto?

¿Qué relación tienen los microcréditos y el desarrollo de emprendimientos?

1.4. Justificación

El microcrédito se ha constituido en una herramienta importante para que las personas pobres puedan acceder a recursos económicos que les permitan invertir en actividades productivas y generar ingresos tomando en consideración el contexto en el que se encuentran, existe experiencias exitosas como la del Banco Grameen, incursionado por Muhammad Yunus quien preocupado por mejorar la vida de las personas pobres concedió pequeños préstamos especialmente a mujeres para que inicien pequeños negocios y paguen como pueda, de ésta manera las mujeres pagaron todo el crédito y generaron ingresos que les permitió mejorar su calidad de vida.

En la parroquia Juan de Velasco existen mujeres que se ven afectadas por la falta de recursos económicos siendo víctimas de violencia física (peleas con la pareja por la baja economía familiar, por celos, por superioridad), y psicológica (discriminación, desvalorización de su trabajo) a lo que se suma la dependencia económica situaciones que influyen en su desarrollo integral.

Con el objeto de generar alternativas que permitan a las mujeres mejorar la situación en la que se encuentran es importante conocer de cerca la demanda y acceso que tienen las mujeres a microcréditos en el contexto en el que se desenvuelven, esto permitirá generar reflexión y debate académico sobre el conocimiento existente de los microcréditos como un medio para disminuir la violencia que afecta a las mujeres. Se confrontará con la teoría respecto a los microcréditos dirigido a las mujeres y abordados por diferentes investigadores, se contrastará los resultados obtenidos de la investigación y se realizará epistemología del conocimiento existente.

Existen investigaciones realizadas sobre las experiencias de los microcréditos en diferentes países de acuerdo con su contexto, sin embargo, es importante identificar las condiciones y características que deben tener los microcréditos en la parroquia en la coyuntura actual para que las mujeres puedan acceder a los mismos, elevar su autoestima y mejorar sus condiciones de vida a través del desarrollo de emprendimientos que les permita generar ingresos, tomar decisiones acertadas para su vida y salir de la pobreza.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General

Determinar la demanda y acceso de los microcréditos en la población femenina en la parroquia Juan de Velasco.

1.5.2. Objetivos Específicos

1. Conocer la demanda de los microcréditos de las mujeres y sus características.
2. Determinar el acceso y uso de microcréditos por parte de las mujeres en su contexto.
3. Identificar la relación entre el microcrédito y el desarrollo de emprendimientos para proponer estrategias de mejoramiento.

CAPITULO II

2. MARCO TEORICO – ESTADO DEL ARTE

2.1. Antecedentes de la investigación.

2.1.1. Antecedentes internacionales.

El concepto moderno de microcrédito (Gutiérrez, 2004) citada en (Senent, 2015) se debe al profesor Muhammad Yunus que a partir de 1976 implementó un proyecto para brindar servicios financieros a las personas más pobres de las zonas rurales de Bangladesh especialmente mujeres sustituyendo las garantías formales por la responsabilidad grupal promoviendo su formación, el aumento de su autoestima y mejoramiento de la economía de la familia.

Esta nueva forma de trabajo se ha extendido en varios países a nivel del mundo, considerándolo como un instrumento clave para atenuar la pobreza de los grupos vulnerables especialmente las mujeres y promover el mejoramiento de las condiciones de vida de este sector de la población.

Al referirnos al modelo de microcrédito establecido por Yunus podemos manifestar que inicia prestando 27 dólares a cuarenta y dos mujeres de las aldeas de Bangladesh buscando resolver el problema de la pobreza que humilla y denigra al ser humano, a través de esta práctica crea el Grameen Bank demostrando que es posible sacar a un tercio de los prestatarios de la pobreza (Yunus & Jolis, 2010).

Los estudios realizados sobre los prestatarios del Grameen Bank muestran que disminuyeron la mortalidad infantil, mejoraron su estado nutricional, saneamiento, agua potable segura, vivienda, ingresos y salieron de la pobreza con dignidad. Una de las características importantes a considerar es que el Grameen Bank se enfocó en la reducción de las desigualdades de género económicas y sociales (Yunus & Jolis, 2010).

Yunus en el desarrollo de su proyecto fue muy cuestionado por las entidades financieras formales manifestando que los pobres no cuentan con capacidad de pago para asumir sus responsabilidades, que los pequeños créditos no generarían ingresos suficientes para mitigar la pobreza; frente a estos cuestionamientos, Yunus reacciona indicando que si nunca se les ha prestado dinero a los pobres ¿Cómo se puede saber si no existe solvencia y responsabilidad de pago? concluyendo que probablemente las instituciones financieras son las que no son dignas de brindar este servicio a los pobres (Yunus & Jolis, 2010).

La utilización de microcréditos a partir de los años setenta se ha ido extendiendo y diversificando al considerarlos como una forma de “inclusión financiera” por parte de las

personas excluidas del sistema financiero por no tener capacidad de ahorro, contar con un elevado riesgo, situaciones de etnia o género, permitiéndoles el acceso a pequeñas cantidades de dinero para que puedan desarrollar una actividad económica productiva, mejorar su economía familiar sin las tradicionales garantías sino con el aval solidario, el mismo que se ha ido adaptando a las características de cada región en Asia, América Latina, África y Europa (Senent, 2015).

En el sector rural los altos costos de transacción derivados de la distancia, el riesgo de la actividad agropecuaria, la falta de garantía para los créditos por la pobreza y los costos de recabar información crediticia confiable sobre los deudores rurales han sido aspectos muy debatidos a la hora de hablar de microcrédito, no obstante, en el sector rural el microcrédito puede desempeñar un papel en el alivio de las condiciones de pobreza en América Latina puesto que permite aumentar las oportunidades de mercado y productivas de los agricultores cuya actividad económica principal es la agricultura, complementándola con otras actividades como el comercio, turismo rural, microempresas, aportando al mejoramiento de ingresos y por ende disminuyendo los niveles de pobreza (Gutiérrez, 2004).

2.1.2. Antecedentes nacionales

En Ecuador se formaliza el microcrédito en junio del 2002 desde esa fecha hasta marzo del 2018 ha existido un incremento de 74 entidades que financian estas operaciones, llegando a un total de 153 instituciones financieras que atienden microcrédito en el país. Este crecimiento tiene relación con la incorporación de la información de las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC) de los segmentos 2 y 3 en los años 2015 y 2016 respectivamente (Ocaña, 2018).

La importancia que ha adquirido el microcrédito se ve reflejado en el número de instituciones financieras que atienden este segmento es así como a marzo del 2018 entregaron microcréditos a la población ecuatoriana el 87,50% de bancos privados, 87,50% de las COAC de los segmentos 1,2 y 3, 100% de las Mutualistas y 66,67% de 3 entidades públicas (Ocaña, 2018).

Sin embargo, (Calderón, 2011) manifiesta que las estrategias aplicadas por las instituciones de microfinanzas han estado dirigidas a segmentos de población considerados como pobres o medianamente pobres que cuentan con capacidad de pago, dejando de lado el compromiso con el segmento de población de extrema pobreza.

Con respecto al monto del microcrédito atendido por el Sistema Financiero Nacional (SFN), (Ocaña, 2018) hace referencia al incremento desde su formalización pasando de 62,22 millones de Julio 2002 a USD 5.799,86 millones en marzo 2018, con una tasa de crecimiento promedio anual del 30,57%, observándose que las COAC tienen una participación del 50,45%, los bancos privados 27,36%, la banca pública 21,35% y las mutualistas el 0,85% del monto total de microcréditos al 2018.

Existen estudios realizados sobre experiencias exitosas en el Ecuador del trabajo con microcrédito como el estudio realizado por (Chico & Rodríguez, 2014) a los microempresarios de Cayambe que han utilizado el microcrédito para el desarrollo de emprendimientos que les ha permitido cumplir con sus obligaciones crediticias y generar rentabilidad. Al respecto Báez

(2014) manifiesta que las mujeres que obtuvieron microcrédito incrementaron sus ingresos, sus activos y generaron fuentes de empleo.

En la actualidad los microcréditos continúan constituyéndose en una herramienta importante para impulsar el desarrollo de la producción agropecuaria familiar para su seguridad alimentaria y la generación de ingresos adicionales a través de iniciativas que aporten a reducir la pobreza y desigualdades; sin embargo, el sistema financiero formal ofrece productos financieros tradicionales que no benefician a la población con bajos recursos económicos por sus altos costos que representan, mucho peor no cuentan con productos financieros específicos para atender las necesidades de la población femenina existiendo una doble discriminación por ser pobres y por ser mujeres.

2.1.3. Entidades que brindan servicios de microcréditos en el país.

El portal estadístico de la Superintendencia de Bancos, reporta el volumen de la cartera de microcrédito de enero a junio del 2021 de los bancos públicos y privados que alcanza a 1.245 millones de dólares distribuido en 20 bancos privados entre los cuales se encuentran Amazonas, Austro, Bancodesarrollo, Capital, Comercial de Manabi, Coopnacional, Delbank, D-Miro S.A., Finca, Guayaquil, Internacional, Litoral, Loja, Machala, Pacífico, Pichincha, Procredit, Produbanco, Solidario y Vision Fund y 2 instituciones financieras públicas como son BanEcuador y Corporación Financiera Nacional. Del volumen de microcréditos colocados 43 millones corresponden a microcrédito de agricultura y ganadería, 827 millones corresponde a microcrédito de acumulación ampliada, 318 millones a microcrédito de acumulación simple y 57 millones a microcrédito minorista.

La Junta de Política y Regulación Monetaria Financiera según Resolución N° 044-2015-F establece la segmentación de los microcréditos en: microcrédito minorista cuyos montos sean menores o iguales a 3.000 dólares, de acumulación simple cuyo monto sea superior a 3.000 dólares hasta 10.000 dólares y de acumulación ampliada cuyo monto es superior a 10.000 dólares. Para el 2019 según Resolución 496-2019-F se crea el segmento microcrédito agrícola y ganadero cuyo monto sea menor o igual a 100.000 dólares. La participación de los volúmenes de microcréditos entregados por los bancos está distribuida de la siguiente manera: el 48% del volumen de microcréditos entregados corresponden al Banco Pichincha, el 18% a BanEcuador, 10% a Banco Solidario, 8% al Banco de Guayaquil, 3% al Banco Vision Fund, 3% Banco D-Miro S.A, 2% Bancodesarrollo, 2% Banco Finca, 2% Banco de Loja y el 4% restante lo constituyen los otros bancos (Carvajal & Espinoza, 2020).

Tomando en consideración los datos presentados anteriormente, se puede manifestar que la segmentación y conceptualización de los microcréditos establecidos por la Junta no precisamente benefician a los sectores más vulnerables y en situaciones de pobreza.

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) en sus estadísticas emitidas con corte a junio del 2021, tiene registradas 507 Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC) y 1 Caja Central. El Sector Financiero Popular y Solidario está clasificado en 5 segmentos tomando en consideración el volumen de los activos: Segmento 1, activos mayores a 80 millones de dólares; Segmento 2, activos mayores de 20 millones de dólares hasta 80 millones de dólares; Segmento 3, activos mayores de 5 millones hasta 20 millones; Segmento 4, activos mayores de 1 millón

hasta USD 5 millones y Segmento 5, activos hasta 1 millón de dólares. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2021).

El volumen de cartera de microcréditos entregados por las instituciones financieras controladas por las SEPS a marzo del 2020 según el boletín financiero alcanzó a 4.414 millones de dólares, mucho más alto que el de los bancos al 2021, lo que demuestra que estas instituciones a pesar de manejar volúmenes mucho más pequeños que los bancos dan mayor apertura a los microcréditos (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2020).

2.1.4. Situación socioeconómica de la parroquia Juan de Velasco.

La parroquia Juan de Velasco se encuentra ubicado en el cantón Colta, provincia Chimborazo, su población es de 3.918 habitantes de los cuales el 49% son hombres y el 51% son mujeres, de la población total desagregada por edad el 32% corresponde a niños y niñas, el 15% adolescentes, el 15% jóvenes, el 28% adultos y el 10% adultos mayores; el 90% de su población se autodenominan indígenas, su idioma natal es el Kichwa lo hablan el 99% y también se comunican con el idioma castellano el 80%. El nivel de extrema pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es del 98.45%; el 77% de las familias aun poseen agua entubada y apenas el 9% cuentan con servicio de alcantarillado, situación que influencia en estado nutricional de los niños pues según el informe del Distrito de Salud Colta- Guamote (2018) la desnutrición infantil es del 42% superando la tasa nacional que es del 35% (Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Juan de Velasco, 2015).

La Población Económicamente Activa (PEA) de la parroquia lo constituyen 1.627 personas de las cuales el 86.37% se dedican a la actividad agrícola porque es su principal fuente de ingreso económico, el 8.78 a la producción pecuaria, el 1,6% a la actividad manufacturera (queseras y pisciculturas), el 1.84% al comercio informal en las ciudades y el 1.41% al servicio público y privado (Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Juan de Velasco, 2015).

La estructura social de la parroquia se encuentra organizada y legalmente constituida, se basa en la ley de las comunas, sin embargo, también tiene otros tipos de agrupaciones como las asociaciones y cooperativas, aún persiste la minga, la tumina, el presta manos, la jocha y la solidaridad entre sus habitantes. Los integrantes de la comunidad realizan aportes económicos para que sus directivos realicen gestiones en beneficio de los comuneros y comuneras, también lo utilizan en actividades sociales y culturales (Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Juan de Velasco, 2015).

2.2. Fundamentación epistemológica

La filosofía del microcrédito es la de proporcionar a una persona un crédito de monto pequeño para desarrollar una actividad productiva que le promueva independencia económica, constituyéndose en una herramienta válida para diferentes tipos de entornos en condiciones diferentes. Su origen surge de un proyecto de investigación en la India en 1976 desarrollado por el profesor Mohamed Yunus, reconocido como el creador del microcrédito y Premio Nobel de economía 2006 (Moreno, 2007). Con el propósito de comprender la relación que existe entre el acceso y la demanda de los microcréditos de la población femenina de la parroquia Juan de

Velasco se procedió a realizar la revisión teórica concerniente a la relación existente entre las variables de estudio.

2.3. Definición de variables

Variable Independiente

En la presente investigación la variable independiente se considera el **acceso a microcréditos de la población femenina** en la parroquia, ya que ésta no depende de la demanda que pueda existir en la parroquia ni de la generación de emprendimientos.

Variable Dependiente

La variable dependiente lo constituyen **la demanda de microcréditos de la población femenina**, considerando que depende del acceso a los microcréditos que la población femenina pueda tener en base a las condiciones y características.

2.4. Hipótesis

2.4.1. Hipótesis general

HG. La demanda de microcréditos depende del acceso de microcréditos de la población femenina de la parroquia Juan de Velasco.

2.4.2. Hipótesis específicas

HE1. La demanda de microcréditos NO depende del acceso de microcréditos de la población femenina de la parroquia Juan de Velasco.

HE2. El acceso de los microcréditos de la población femenina contribuye a la generación de emprendimientos en la parroquia Juan de Velasco.

2.5. Operacionalización de las variables

(Espinoza, 2018) trae a colación a Avalos (2014) manifestando que la operacionalización de las variables consiste en la desagregación de los elementos de la estructura de la hipótesis, es decir la descomposición de las variables en dimensiones y el establecimiento de sus indicadores para la observación directa y su medición.

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	TÉCNICAS
VI: Acceso de microcréditos de la población femenina	Las mujeres al ser sujetos del microcrédito desarrollan autoestima, toman decisiones importantes y desarrollan su autonomía económica (Zúñiga, 2004).	Autoestima Toma de decisiones Autonomía económica	% de mujeres que han mejorado su autoestima. % de mujeres que han administrado bien sus recursos. % de mujeres que participan en la toma de decisiones en su hogar.	Sistematización de la encuesta sobre acceso y demanda de microcréditos de la población femenina de la parroquia. Revisión bibliográfica de documentos: Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Juan de Velasco. 2019 Informe situacional sobre derechos de NNA y mujeres en la parroquia Juan de Velasco.

			% de mujeres con autonomía económica.	Informe final del proyecto Wawakunapak Alli Kawsay. Informe de la campaña voces contra la violencia. Línea base. Brechas de género en Pallatanga y Juan de Velasco.
VD: Demanda de microcréditos de la población femenina.	Necesidad de pequeños préstamos que producen un cambio sustancial en las personas pobres, especialmente las mujeres (Samaniego, 2014)	necesidad préstamos	% de mujeres que necesitan microcréditos % de mujeres que han tenido préstamos.	Sistematización de la encuesta sobre acceso y demanda de microcréditos de la población femenina de la parroquia. Revisión bibliográfica de documentos: Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Juan de Velasco 2019. Avance de la ejecución del proyecto Wawakunapak Alli Kawsay.

			% mujeres que han invertido sus préstamos en actividades productivas.	Informe situacional sobre derechos de NNA y mujeres en la parroquia Juan de Velasco.
--	--	--	---	--

2.5.1. Acceso a microcréditos de la población femenina.

Los estudios realizados por (Gutiérrez, 2015), (Calderón, 2011), (Yunus, 2008), (J. García et al., 2014), (Senent, 2015), (Ocaña, 2018), (Chico & Rodríguez, 2014), (Báez, 2014), (F. García & Díaz, 2011), (Lacalle, 2008), (Aguilar et al., 2017), (Tuñón, Tinoco, et al., 2007), (Rico & Gómez, 2009), (Samaniego, 2014), (Santander, 2019), (P. Sanhueza, 2019), (Kandemir & Aktas, 2011) (Kandemir & Aktas, 2011) entre otros reflejan resultados alcanzados con el acceso de las mujeres al microcrédito como instrumento que ha permitido el empoderamiento de sus derechos, mejoramiento de sus ingresos a través del desarrollo de actividades productivas de su interés y la autonomía económica, aspectos claves para disminuir la violencia a la que se encuentran expuestas las mujeres.

2.5.1.1. Microcrédito

2.5.1.1.1. Conceptualización de microcrédito. Al realizar una breve conceptualización de microcrédito (Chico & Rodríguez, 2014) manifiestan que son instrumentos financieros cuyo objetivo principal es entregar una cierta suma de dinero a pequeños emprendedores de los

sectores sociales más desfavorecidos para financiar su emprendimiento que produzcan recursos económicos que les permita tener autonomía financiera.

La primera cumbre del microcrédito realizada en Washington en 1997 y llevada a colación por (F. García & Díaz, 2011) define a los microcréditos como la concesión de pequeños montos de crédito a través de programas para que la población inicie pequeños negocios, generen ingresos, mejoren su calidad de vida y la de su familia.

(Lacalle, 2008) manifiesta que los microcréditos son un instrumento para reducir la pobreza en el mundo, su objetivo es mejorar las condiciones de vida de los más desfavorecidos, por medio de pequeños negocios, disminuyendo las diferencias en el acceso a los recursos financieros, estimulando la autoestima y la confianza de los prestatarios.

2.5.1.1.2. Historia del microcrédito. Grupos informales han funcionado desde hace siglos atrás a través de pequeños préstamos es así como en el siglo XV en Europa surgen las casas de empeño para hacer frente a los prestamistas usureros, posteriormente en 1700 se crea el fondo irlandés de pequeños préstamos para los agricultores pobres, para 1865 surge en Alemania el concepto de cooperativa financiera, en Francia el movimiento Quebec, para 1895 los Bancos Populares indonesios. Entre 1950 y 1970 los gobiernos y donantes con el objeto de impulsar el crédito agrícola, utilizaron instituciones financieras estatales y cooperativas de agricultores, sin embargo, no siempre llegaron estos créditos a los pobres sino a personas influyentes y acomodadas a este manejo se sumaron las tasas de interés subsidiadas que influenciaron en la quiebra de esta experiencia crediticia (Helms, 2006).

(Aguilar et al., 2017) hacen referencia al impulso que tuvo el microcrédito en diferentes países para aliviar la pobreza, es así como en 1975 se crea la institución holandesa Oikocredit, en 1976 el Grameen Bank en Bangladesh, en 1997 en la Cumbre Global del Microcrédito en Washington se establece como objetivo atender a los hogares más pobres del mundo y en el 2005 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) emite la declaración del Año Internacional del Microcrédito.

La creación del Banco Grameen ha resultado un éxito total siéndole acreedor Yunus al premio nobel de la paz, un factor importante para la creación de este banco fue buscar la posibilidad de que los pobres puedan acceder a crédito y que se devolvieran cuando puedan, generando confianza entre sus miembros y eliminando las barreras financieras tradicionales.

2.5.1.1.3. Microcrédito y la población femenina. Uno de los actores más importantes en la creación y desarrollo del microcrédito principalmente de mujeres es Yunus, varios autores e instituciones para abordar el estudio del microcrédito lo toman como referencia y consideran como una experiencia exitosa la creación del Banco Grameen, tal es el caso de la Fundación de las Cajas de Ahorro (Fundación de las Cajas de Ahorros para la Investigación Económica y Social, 2005) que manifiesta que Yunus trabajó con voluntad incansablemente para que el microcrédito mejore las condiciones materiales de vida de millones de personas principalmente de mujeres, rompiendo tabús y fortaleciendo la confianza en los pobres.

(Tuñón, Tinoco, et al., 2007) al referirse al micro financiamiento y el género manifiestan que entre los Objetivos del Desarrollo del Milenio se encuentran erradicar la pobreza e impulsar la equidad de género y la promoción de su autonomía para que las mujeres cuenten con condiciones adecuadas para desarrollar una vida plena y justa para ello es importante contar con la micro financiación.

Tomando en consideración lo que manifiestan los autores, se puede mencionar que existen experiencias exitosas en la provincia de Chimborazo que hacen referencia al microcrédito con enfoque de género, a través del cual las mujeres han elevado su autoestima, son valoradas y consideradas como un aporte a la economía familiar, han creado y desarrollado emprendimientos como es el caso de la Corporación de Organizaciones Productoras Agroecológicas de Cebadas (COPAC), que se dedican a la producción y comercialización de productos agrícolas ecológicos, Asociación de Mujeres Indígenas Mushuk Kausay que se dedican a la producción y comercialización de yogurt de mashua, entre otras.

2.5.1.2. Acceso a microcrédito

2.5.1.2.1. Oportunidades del microcrédito para las mujeres. Al realizar el estudio sobre los microcréditos la mayor parte de estos han sido destinados a las mujeres en base a los siguientes aspectos: son las más desfavorecidas, contribuyen económicamente al bienestar de los integrantes de sus familias ya que administran los recursos adecuadamente y el más importante, son responsables en el cumplimiento de sus obligaciones (Senent, 2015).

El principal objetivo de los programas de microcrédito es el alivio de la pobreza, es así como las instituciones micro financieras ha dirigido sus créditos a las mujeres, sin embargo, la experiencia del Committed Communities Development Trust cuestiona el empoderamiento que pueden llegar a tener las mujeres con el acceso al micro crédito debido a que pueden presentarse situaciones como: el incremento del volumen de trabajo de las mujeres, el préstamo esté al control de los hombres, disparidades en educación y salud, de ésta manera, es importante establecer mecanismos que garanticen llegar a las mujeres con productos específicos para sus necesidades, más allá de la concesión de microcréditos. Además, propone la relación de los microcréditos y el empoderamiento de las mujeres en un proceso de seis escalones: acceso a microcrédito, elecciones propias, capacidad de decisión, acciones estratégicas, consecución de sus objetivos viables y empoderamiento. (D’Mello, 2008).

2.5.1.2.2. Acceso de las mujeres al microcrédito y su aporte a la economía familiar. La situación económica de las mujeres con el acceso a microcréditos les permitió diversificar, ampliar y mejorar la calidad de la producción lo que contribuyó a que su familia reduzca la pobreza, con los ingresos generados cuentan con mejores posibilidades de poder cubrir sus necesidades básicas (Zúñiga, 2004). Las experiencias de microcrédito indican que los pobres pueden ser sujetos de crédito confiables si se les brinda la oportunidad de acceder a préstamos se obtiene buenos resultados desde el punto de vista económico y social (Jordán & Román, 2004).

El acceso a estos créditos para personas que viven del emprendimiento o sector informal genera empleo por lo que debe ser administrado conscientemente para lograr un retorno eficaz del

capital (Cevallos, 2016). El acceso a microcréditos de las personas con espíritu empresarial brinda la posibilidad de generar emprendimientos creando nuevas posibilidades de empleo para los pobres, contribuyendo al desarrollo local y regional. El microcrédito tiene un efecto positivo en las familias porque contribuye a la redistribución de ingresos, incrementa la independencia económica y confianza de las mujeres (Kandemir & Aktas, 2011).

Al respecto (Girón et al., 2018), trae a colación el texto de Klapper & Hess (2016) manifestando que existen evidencias sobre las cuales los servicios financieros entregados a las mujeres tienen impactos positivos en su calidad de vida contribuyendo a mejorar sus ingresos, visibilizar su participación en actividades económicas productivas, acceder a oportunidades de educación, salud, recreación y ser un potencializador para su autonomía económica y poder de decisión.

(Kabeer, 2001) al realizar su análisis sobre el acceso al crédito y el empoderamiento de las mujeres hace referencia al pensamiento de Goetz y Sen Gupta (1994) al adquirir un préstamo las mujeres no tienen control sobre el mismo por la falta de conocimiento sobre su administración, al ser el hombre quien administra el préstamo asume el mismo la cancelación, disminuyendo la posibilidad de que las mujeres se desarrollen, sin embargo, existen ocasiones en que el hombre administra el préstamo, pero no asume la responsabilidad de pago, teniendo la mujer que buscar los medios para cumplir con la deuda adquirida, ocasionando tensión en el hogar y violencia.

Al abordar sobre los aspectos positivos del acceso de las mujeres a crédito (Kabeer, 2001) trae a colación el estudio realizado por Pitt y Khandker (1995) que manifiesta que los hogares donde

recibieron préstamos las mujeres, mejoraron la economía y la inequidad en la toma de decisiones, también hace alusión a Hashemi, Schuler y Riley (1996) que estudiaron el impacto del crédito en el empoderamiento, indicando que las mujeres contribuyen económicamente al hogar, desarrollan su capacidad de realizar compras pequeñas y grandes, acceden a la propiedad de activos, mejora su participación en la toma de decisiones importantes, promueve la conciencia política y jurídica. Además, el acceso al crédito está asociado con la reducción del índice de violencia hacia las mujeres, debido a que constituye un medio para que ellas se relacionen, agrupen, participen y accedan al mercado, fomentando su empoderamiento.

A pesar de los avances que ha existido en el acceso a los microcréditos por parte de las mujeres, (Mora et al., 2019) manifiestan que existe una brecha de género en el servicio financiero de crédito hacia las mujeres, reflejada en el acceso y uso de estos, puesto que son diferenciados debido a la menor participación en el mercado laboral, inclusión y autonomía económica de las mujeres, esto hace referencia a lo indicado por (Mohieldin & Wright, 2000) donde las familias más pobres son más excluidas del sector financiero en comparación con las familias más acomodadas.

2.5.1.3. Emprendimiento.

2.5.1.3.1. Conceptualización. (Duarte, 2007) manifiesta que el emprendimiento es una actividad por medio de la cual se crean, repotencian y expanden empresas, tienen estrecha relación con la dinámica productiva, crecimiento económico, desarrollo social y la formación de una cultura empresarial.

Según (Chico y Suárez, 2014) y (Sachs, 2008) traído a colación por (Campo-Tenera et al., 2019) el emprendimiento es la actitud y capacidad personal de crear empresas e involucrarse en el mercado, desarrollando una cultura emprendedora con equilibrio entre el crecimiento económico, el respeto a la naturaleza y justicia social que den respuesta a los retos y desafíos actuales.

El emprendimiento parte del interés de la persona, el análisis sobre las oportunidades de su entorno, el establecimiento de su idea de negocio para generar recursos económicos en su beneficio y el de su entorno en caminado a satisfacer las necesidades de la colectividad generando empleo (M. Barragán & Ayaviri, 2017). Según GEM (2014) y traído a colación por (Ayaviri et al., 2017) los emprendimientos nacen por oportunidad y por necesidad, los primeros se relacionan con las oportunidades del mercado y el mejoramiento de su calidad de vida, mientras que los segundos surgen frente a la escasez de recursos económicos al no disponer de empleo, pero no toman en consideración las oportunidades de mercado. En el Ecuador los emprendimientos se han constituido en una alternativa clave para generar recursos económicos, promover la cooperación e integración y aportar al desarrollo local.

2.5.1.3.2. El microcrédito y el desarrollo de emprendimientos.

(Santander, 2019) indica que los emprendimientos se constituyen en un camino para que las mujeres con espíritu siempre positivo, resiliente y optimista a pesar de los contextos desiguales y adversos en los que se encuentran desarrollen capacidades y generen recursos económicos que promuevan su autonomía y mejoren su calidad de vida.

Al referirse al emprendimiento(Chong & Pérez, 2019) revela que existe una significativa proporción de emprendimientos de mujeres debido a la falta de oportunidades de empleo, los roles que asumen, las barreras sociales y culturales, de esta manera una de las opciones acertadas para generar ingresos para su subsistencia y la de sus hijos lo constituyen los emprendimientos. Fomentar la capacidad emprendedora para salir de la pobreza es una de las estrategias válidas que sumadas a la capacitación, financiamiento y empoderamiento permite formar empresarios. (Calderón, 2011).

(Elizundia, 2015) manifiesta que el emprendimiento de las mujeres tiene “un importante impacto en el desarrollo económico y la disminución de la pobreza”, las mujeres que han emprendido invierten sus utilidades en la salud, educación y bienestar de la familia, promueven en sus hijos e hijas el deseo de superación motivándoles a aprender y emprender. Estos negocios son pequeños en relación a los empleos generados y el volumen de ventas, sin embargo, siguen enfrentándose a varias desventajas, principalmente al acceso al financiamiento, por ello, es importante desarrollar servicios financieros fortaleciendo el sistema bancario para que puedan acceder las micro, pequeñas y medianas empresas administradas por mujeres, generando política pública para el financiamiento dirigido a mujeres emprendedoras que no cuentan con ningún respaldo económico.

Según Davidsson, Low y Wright (2001) y traído a colación por (Elizundia, 2015) la investigación realizada sobre emprendimientos de mujeres está en una etapa infantil, existiendo mucho camino que recorrer hasta que las mujeres emprendedoras se acerquen a las contrapartes masculinas.

Los resultados del estudio realizado por (J. García et al., 2014) sobre el microcrédito como estrategia para atenuar la pobreza de las mujeres, en beneficiarias que atendió ProMujer, indican que la mayoría las mujeres utilizaron el microcrédito en actividades emprendedoras como: preparación de alimentos, venta por catálogo, producción agropecuarias, venta de productos perecibles y no perecibles, existiendo un pequeño grupo de mujeres que utilizaron el microcrédito en el consumo y otras entregaron a su esposo para que él lo administre. Como la experiencia desarrollada de ProMujer existen otras experiencias similares desarrolladas en México y traídas a colación por (Paredes et al., 2019) donde las mujeres emprenden por gusto y motivación contando con experiencia previa que sumado a las facilidades de financiamiento crean nuevas empresas y las consolidan a mediano y largo plazo.

El fomento al desarrollo de emprendimientos puede clasificarse por el perfil de la población y por las empresas a las cuales se busca apoyar, estableciendo estrategias que promuevan la creación de empresas a través del apoyo a las vocaciones y competencias que tiene la población por medio del acceso al financiamiento y simplificación de trámites contemplando las características del contexto en donde se van a crear e implementar. La cultura emprendedora en la población debe promoverse desde la academia en todos los niveles primario, secundario y superior en todas las carreras y facultades (Kantis, 2004).

El financiamiento para los emprendimientos es considerado como un instrumento generador de desarrollo local, el microcrédito está considerado como el crédito que se entrega a

microempresarios emprendedores reales y potenciales excluidos tradicionalmente del sistema financiero formal por no contar con los requisitos y garantías solicitadas (P. Sanhueza, 2013).

Al respecto, (M. Barragán & Ayaviri, 2017) manifiesta que los microcréditos han apoyado a la diversificación y expansión de emprendimientos puesto que los fondos invertidos en emprendimientos provienen de créditos, por ello el acceso al financiamiento está reconocido como uno de los determinantes de la innovación que han contribuido al desarrollo local.

En países en desarrollo la creación de negocios por parte de las mujeres cobra importancia al estar relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el cual el empoderamiento de las mujeres juega un papel esencial para mejorar sus condiciones de participación política, los negocios, la cultura y la economía, lo que impactaría positivamente en la disminución de la pobreza, el mejoramiento de sus derechos y su independencia (Paz & Espinosa, 2019).

2.5.2. Demanda de microcréditos de la población femenina

2.5.2.1. Conceptualización de demanda. El concepto de la demanda abordado por Diez de Castro y Landa (1994) y traído a colación por (Coca, 2011) la definen como el volumen de un bien o servicio adquirido por un grupo de compradores, en un periodo de tiempo determinado, de acuerdo con las condiciones del entorno y con marketing que permita a los compradores tener una actitud favorable para adquirir el producto ofertado.

Los determinantes de la demanda individual está directamente relacionado con varios factores como: el precio al considerarse que cuando sube el precio de un bien o servicio la demanda

disminuye o viceversa manteniéndose todos los otros factores constantes, si el ingreso del consumidor aumenta, la compra de un bien normal también se incrementará; los otros factores que determinan la demanda están relacionados con los precios de los bienes sustitutivos o complementarios, los gustos o preferencias del consumidor inducidos por la publicidad, las expectativas sobre el futuro (Universidad de San Marín de Porres, 2018).

La demanda de créditos hace referencia a la familia que ha decidido y adquirido un préstamo, así como aquellas que necesitan crédito, ya quienes está restringido el crédito; existen restricciones de identidades sociales que pueden influenciar sobre la demanda de las mujeres al crédito asumiendo que si lo hacen están poniendo en riesgo el cuidado de sus responsabilidades domésticas, el número de miembros por familia al ser mayor disminuye la posibilidad de demandar y acceder a un crédito, los costos de transacción para familias que se encuentran en el sector rural, las características individuales del prestatario son factores que afectan en la demanda del crédito (S. López & Peña, 2005).

La demanda de microcréditos, (Samaniego, 2014) la define como la “necesidad de pequeños préstamos que producen un cambio sustancial en las personas pobres, especialmente las mujeres”, ciertamente esta necesidad de contar con recursos que puedan ser invertidos en la producción o negocio para disponer de ingresos que les ayude a mejorar su calidad de vida y la de su familia, rompiendo estereotipos culturales arraigados y promoviendo la equidad.

Las familias demandan microcrédito para financiar inversiones que les permitan alcanzar un mayor bienestar (S. López & Peña, 2005). La demanda o necesidad de microcréditos de las

familias de escasos recursos económicos está presente en el tiempo, sin embargo, las mismas tienen que adaptarse a las políticas financieras establecidas por los bancos, cooperativas y otras instituciones financieras, que miden la capacidad de pago del solicitante y al ser familias de escasos recursos económicos lamentablemente no tiene capacidad de pago y es negado el crédito. Por ello, la transformación de las transacciones bancarias en pequeñas instituciones independientes de propiedad de la población local de escasos recursos económicos es fundamental para que las mujeres que demandan de financiamiento puedan acceder al mismo siempre que sean convenientes y eficaces promoviendo la capacitación para que puedan adquirir legalidad a nivel local (Seibel, 1996).

2.5.2.2. Situación socioeconómica de la población femenina. Nos encontramos en una sociedad cuyo modelo sociocultural tradicionalmente está marcado por la supremacía del hombre sobre la mujer, de relaciones asimétricas y patriarcado desigualdades de tipo estructural basadas en creencias e ideologías de género que confluye en la distribución de roles desiguales para hombre y mujeres que afectan a los distintos ámbitos de la vida cotidiana. Los valores, hábitos, estilos de vida de la educación de los hombres se enfocan a la autoconfianza, control sobre las personas y recursos, mientras que la educación de las mujeres está dirigida a la dependencia económica, obediencia y el cuidado del hogar; a todo esto, se suma la crisis financiera y económica ha afectado la diferencia de género en el empleo, trabajo doméstico y en el incremento de la pobreza (Galego, 2015).

Las mujeres en el medio rural ayudan al marido en numerosas tareas cotidianas es aquí donde se ve claramente la explotación familiar agraria, ya que está invisibilizado el trabajo doméstico

reproductivo no remunerado que realiza. En el medio rural a más de la agricultura en él se están diversificando actividades abriendo oportunidades para que las mujeres incursionen en actividades principales y no en actividades complementarias a la de los hombres como lo han venido haciendo (Martínez & Gómez, 2006).

La participación de la mujer en el ámbito comunitario está limitado a varias situaciones como: la acumulación de trabajo, ejercicio de poder por parte de su conyugue, ausencia de conciencia empresarial, lo que conlleva a la masculinización en la toma de decisiones (Martínez & Gómez, 2006).

Tomando en consideración la Declaración de plataforma de Acción de Beijing de 1995 que la violencia contra la mujer se considera “todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privatización arbitraria de la libertad” se puede manifestar que al existir inequidad en la distribución de roles, ejercicio de poder, falta de oportunidades y discriminación hacia las mujeres se está violentando sus derechos.

Las mujeres constituyen un pilar fundamental en el entramado socioeconómico de la sociedad rural puesto que asumen el rol reproductivo y en muchos casos el rol productivo, actualmente se considera a las mujeres y su capacidad laboral elementos indispensables para generar nuevas actividades económicas, nuevos empleos e impulsar nuevas estrategias de desarrollo rural (Rico & Gómez, 2009).

La crisis por la pandemia del COVID-19 podría desencadenar efectos negativos para el bienestar de las mujeres por la sobrecarga de trabajo de cuidados debido al cierre de escuelas ya que es la encargada del seguimiento a las actividades de educación de sus hijos e hijas, congestión de los sistemas de salud porque es la encargada de atender a los enfermos en casa. La mujer está expuesta a la violencia en el hogar por parte de su pareja debido a la disminución de ingresos familiares, a esto se suma el tiempo que dedica a las tareas domésticas y de cuidado no remuneradas que es alrededor de cuatro veces más que el hombre (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos, 2020)

2.5.2.3. Demanda de microcrédito y la población femenina. Un factor importante para que las mujeres se empoderen y tengan autonomía económica es la inclusión financiera porque genera la posibilidad de acceder a productos y servicios financieros que les permita ampliar las posibilidades de desarrollo personal, familiar y comunitario (Azar et al., 2018).

La inclusión financiera es una iniciativa pública y privada que demanda de una activa participación de los oferentes que deben brindar servicios financieros a los actores tradicionalmente excluidos con productos adaptados a sus características y no busquen incrementar sus carteras a través de la bancarización (Girón et al., 2018).

Al abordar la demanda de microcréditos por parte de las mujeres (Karremans & Petry, 2003) indica que existen características expresadas por las mujeres que deben cumplirse para que los microcréditos sean un aporte al mejoramiento de su economía como: los montos bajos, plazos largos, pagos en la comunidad, capacitación, alianzas con organismos de apoyo y productivos.

Entre las barreras que obstaculizan la demanda a servicios y productos financieros por parte de las mujeres se encuentra el limitado acceso a los recursos laborales e ingresos que no les permite contar con las garantías necesarias para acceder a crédito, los estereotipos de género, restricciones de movilidad y tiempo, bajos niveles de educación, el deficiente acceso a la información, no son consideradas como agentes económicos con capacidad de tomar decisiones autónomas respecto al uso del dinero (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2019).

En el mundo los programas de microcréditos están dirigidos a las mujeres considerando que tiene un acceso y control inferior que el de los hombres a los recursos financieros, a la que se suma las identidades sociales que limitan la demanda de capital (Fletschner & Carter, 2008).

El microcrédito es parte de las microfinanzas destinadas a las poblaciones pobres, es considerado como un instrumento de gran potencial para la erradicación de la pobreza; sin embargo, la mujer latinoamericana al demandar un crédito ha sido condicionada como una de las microempresarias vulnerables por situaciones culturales, de educación, sociales y débil control sobre los recursos financieros. Si bien el microcrédito no es una solución a todos los problemas económicos, es una alternativa viable, facilita a las poblaciones empobrecidas principalmente a las mujeres que necesitan financiamiento, posibilidades para desarrollar sus capacidades y promover la generación de ingresos económicos (Toscano et al., 2017).

(Armendariz et al., 2018), hacen relación a Conde (2009) que manifiesta: “la exclusión financiera suele acompañar a la pobreza lo que complica las expectativas de la gente que no tiene recursos” esta exclusión la atribuye a la falta de recursos económicos para cumplir con los créditos en condiciones del mercado. En este sentido, las posibilidades de poder generar negocios y que crezcan están vinculadas directamente al microcrédito en condiciones blandas que permitan a las personas emprendedoras de escasos recursos económicos invertir y producir ingresos para salir de la pobreza.

Los microcréditos en el Ecuador han contribuido a que las personas de bajos recursos económicos puedan mejorar su calidad de vida, obteniendo un crédito e invirtiendo en un emprendimiento, instituciones financieras públicas y privadas ofrecen microcréditos de diferentes tipos como: grupos solidarios, préstamos individuales, bancos comunales, fondos rotativos, los mismos que se ajustan a la actividad y característica del emprendimiento en el cual vaya a invertir buscando minimizar el riesgo crediticio. Se destinan al segmento de población que cuenta con pocos recursos económicos financiando actividades de producción, servicio, comercio, sus montos van de 600 a 8.500 dólares, el plazo puede alcanzar hasta 60 meses, la tasa de interés en las instituciones financieras públicas va del 9 al 16% anual y en las instituciones financieras privadas la tasa de interés oscila entre 20 y 30% anual, entre las garantías comunes se encuentran los documentos de identidad, un garante, recibo de servicios básicos, tener experiencia en el emprendimiento mínimo 6 meses (Vallejo Ramírez & Ochoa Herrera, 2019).

CAPÍTULO III

3. METODOLOGIA

Todo proceso de investigación científica comienza en lo simple y termina en lo complejo, partiendo de la crítica, análisis e interpretación del conocimiento abordado por científicos, estableciendo luego de un proceso sistemático estrategias que permitan cambiar la situación actual. La investigación contempla procedimientos cuyo fin es producir nuevos conocimientos sobre el tema de estudio, incluye la revisión de bibliografía, formulación de hipótesis, métodos y técnicas para recolectar la información, procesarla, analizarla y obtener conclusiones o resultados (Centty, 2006).

El método de investigación aplicado en la investigación es el inductivo-deductivo, según lo establece (Rodríguez & Pérez, 2017) es una forma de razonamiento que va del conocimiento sobre casos particulares a un conocimiento general reflejando lo que hay en común para llegar a conclusiones sobre los aspectos que lo caracterizan a este procedimiento se lo denomina razonamiento inductivo. La deducción se enfoca a inferir soluciones a partir de generalizaciones realizando deducciones lógicas que originan nuevas regularidades, principios y leyes de menor grado de generalidad.

Así mismo, se utiliza el método hipotético - deductivo, ya que la hipótesis constituye el punto de partida que aplicando las reglas de la deducción se establecen predicciones que se someten a verificación empírica, identificando la correspondencia entre los hechos comprueba la veracidad de la hipótesis de partida (Rodríguez & Pérez, 2017).

3.1. Enfoque, diseño y tipo de investigación

3.1.1. Enfoque de la investigación

El proceso de la presente investigación se fundamenta en un enfoque cuantitativo que contempla un esquema deductivo y lógico basado en preguntas de investigación e hipótesis a ser comprobadas con la recolección de datos estadísticos, tabulación y análisis tomando en consideración una muestra representativa.

El instrumento utilizado para la recolección de datos fue la encuesta, la misma que se diseñó tomando en consideración las variables independiente y dependiente, luego de contar con el instrumento se procedió a su validación.

3.1.2. Diseño de la investigación

El diseño de la investigación es no experimental porque se estudia en el presente periodo, sobre los hechos que están ocurriendo naturalmente, sin intervenir o manipular las variables, al mismo tiempo es transversal porque se enfoca en el lugar donde se recopila la información basada en un solo momento y en un tiempo específico.

Una vez validado el instrumento para la recolección de datos como fue la encuesta, se procedió a capacitar al personal técnico en la aplicación del instrumento, se conversó con los dirigentes de las comunidades seleccionadas para explicarles el objetivo de la investigación y que brinden la apertura necesaria, quienes se comprometieron a convocar a las mujeres de la comunidad y explicarles el objetivo de la investigación, acordando el día y la hora en que se aplicaría el

instrumento a las mujeres de las comunidades seleccionadas, se construyó de ésta manera un plan de visitas para aplicar el instrumento a las mujeres.

3.1.3. Tipo de investigación

3.1.3.1. Investigación documental. Se la define como un trabajo intelectual de investigación de información retrospectivo, constituye una serie de métodos y técnicas aplicadas por los investigadores que ha pasado de la artesanía a la mecánica y automatización (Tancara, 1993). En este sentido, la revisión de documentos como el PDOT de la parroquia Juan de Velasco, informes del proyecto Wawakunapak Alli Kawsay, línea base sobre la situación de la mujer en el cantón Pallatanga y Parroquia Juan de Velasco, entre otros permiten generar conocimiento.

3.1.3.2. Investigación descriptiva. Encaminada a delinear las características específicas descubiertas por las investigaciones exploratorias, en un estado de descripción utilizando métodos cuantitativos para medir las propiedades descubiertas (Díaz & Calzadilla, 2016). La investigación descriptiva puede ser cualitativa o cuantitativa, utiliza ayudas visuales para una mejor comprensión de la distribución de los datos (Abreu, 2012). Aporta a realizar una descripción de las particularidades de las comunidades en estudio respecto a la situación de la mujer frente al acceso y demanda de microcréditos.

3.1.3.3. Investigación explicativa. Identifica las causas reales del problema, construye y amplía las razones. Esta investigación construye y elabora teorías agregando valor a las predicciones. Averigua las causas del problema tratando de dar un esclarecimiento del porque

ocurren, o porque están relacionadas dos o más variables (Abreu, 2012). En este aspecto, se analiza los datos levantados, identificando y profundizando sus causas, así como explicando el porqué de la relación entre las variables del acceso y la demanda de los microcréditos de la población femenina.

3.1.3.4. Investigación correlacional. Pretende descubrir si dos o más conceptos están relacionados, en qué grado o magnitud y como es su forma de asociación (Díaz & Calzadilla, 2016). Está relacionada con la investigación explicativa, permite identificar la correlación entre las variables dependiente e independiente que son medidas una sola vez utilizando el modelo estadístico de regresión lineal.

3.1.3.5. Investigación de campo. Es un proceso que permite obtener datos de la realidad a través de la aplicación de técnicas e instrumentos los mismos que son estudiados tal y como se presentan sin manipular las variables. La investigación de campo se la realizó in situ, combinando el método de observación directa y aplicando las encuestas a las mujeres de las comunidades seleccionadas.

3.2. Unidad de análisis.

a) **VARIABLE INDEPENDIENTE - Acceso a microcréditos de la población femenina.**

b) **VARIABLE DEPENDIENTE - Demanda de microcréditos de la población femenina**

La unidad de análisis de las variables independiente y dependiente es la población de mujeres de las comunidades de Ajospamba, Rumipamba, Tepeyac Bajo, San José de Pinipala y Centro

Poblado con quienes se ha compartido experiencias, aspecto fundamental para obtener información valiosa sobre el fenómeno en estudio.

3.3. Población de estudio

La parroquia Juan de Velasco tiene una población de 3.918 habitantes, 1.926 son hombres y el 1.992 son mujeres, de acuerdo lo establece el GAD de Juan de Velasco, tomando en cuenta la concentración poblacional establecida por comunidad se segmenta a las comunidades de mayor concentración poblacional y con las cuales se ha realizado acercamientos previos y se mantiene una relación de amistad entre las que se encuentra el Centro Poblado, Ajospamba, Rumipamba, Tepeyac Bajo y San José de Pinipala. Considerando que el promedio de miembros por familia es de 4, la población objetivo de la presente investigación en las cinco comunidades es de 290 mujeres que han constituido una familia cuyo rango de edad va de 15 a 65 años; a pesar de que en el PDOT de Juan de Velasco se considera a la PEA desde los 10 años de edad, se ha tomado en consideración el C138 que es el convenio sobre la edad mínima de 1.973 emitida por la Organización Internacional del Trabajo para los países con convenio y que entra en vigencia en 1976, la misma que establece en su artículo 10, numeral 4, que la edad mínima para la admisión de empleo es de 15 años.

3.4. Tamaño de la muestra

Una vez identificada la población objetivo de la parroquia Juan de Velasco, se ubica el sujeto muestral que son las mujeres de las comunidades identificadas, se selecciona el marco muestral y se utiliza el muestreo aleatorio simple. Este tipo de muestreo es transcendental puesto que constituye la técnica muestral básica de la estadística inferencial, donde las unidades son

seleccionadas aleatoriamente tomando en consideración que cada unidad de la población tiene la probabilidad de ser incluida y cada muestra posible tiene igual probabilidad de constituirse (P. López & Fachelli, 2015).

Tomando en consideración lo abordado por los autores para la presente investigación la fórmula de determinación del tamaño de la muestra para la población finita teniendo en cuenta el tamaño en función del error y el parámetro de proporción, se presenta a continuación:

$$\text{Formula: } n = \frac{Z^2 \times P \times Q \times N}{(N-1) \times e^2 + Z^2 \times P \times Q}$$

n =	Tamaño de la Muestra	
N =	Población o Universo	290
Z =	Nivel de Confianza 95 %	1.96
P =	probabilidad a Favor	0.5
Q =	probabilidad en contra	0.5
e =	Error Muestral	5 %

Aplicación de la fórmula y determinación de la muestra:

Donde:

n=	Tamaño de la muestra
N=	290
z=	95% = 1.96
P=	0.5
Q=	0.5
e=	5%

Remplazando la fórmula tenemos: $\frac{1.96^2 * 0.5 * 0.5 * 290}{(290-1) * 0.05^2 + 1.96^2 * 0.5 * 0.5} =$

$$n = \frac{278.516}{1.6829}$$

$$n = 165 \text{ mujeres}$$

3.5. Técnicas e instrumentos de investigación

Para la recolección de datos nos basamos en fuentes secundarias como: PDOT de la parroquia Juan de Velasco 2015, PDOT de la parroquia Juan de Velasco 2019, documentos de estudios realizados sobre la situación actual de NNA y mujeres, el ejercicio de derechos, informes del proyecto Wawakunapak Alli Kawsay, Informe situacional sobre derechos de NNA y mujeres en la parroquia Juan de Velasco, Informe de la campaña voces contra la violencia y la línea base -brechas de género en el cantón Pallatanga y la parroquia Juan de Velasco.

Con el objeto de obtener información que nos permita realizar un análisis profundo sobre la demanda y acceso de microcréditos en la población femenina de la parroquia recurrimos a fuentes primarias como la observación directa y las encuestas aplicadas tomando en consideración el cuestionario validado.

3.6. Técnicas de procedimiento para el análisis de resultados

Una vez recopilada la información, se procedió a clasificará, tabulará, analizará e interpretará utilizando el programa Excel que permitió realizar la captura y el análisis de datos levantados, realizando tablas dinámicas y gráficas para una mejor visualización y análisis de la demanda y acceso de microcréditos de la población femenina de la parroquia, generando respuestas al fenómeno investigado.

CAPITULO IV

4. RESULTADO DE LA INVESTIGACION

4.1. Resultados y discusión

4.1.1. Análisis, interpretación y discusión de resultados.

Las desigualdades de género en la distribución de roles reproductivo, productivo y comunitario, basadas en patrones culturales, estereotipos acumulados de formas de educar y medios de comunicación que influyen en diferentes formas de violencia de género, afectan el ejercicio de derechos de las mujeres de la parroquia Juan de Velasco perturbando su convivencia y siendo víctimas de violencia. Por ello, es imprescindible que las mujeres cuenten con herramientas que les permita cambiar este problema social en el que se encuentran.

Las encuestas aplicadas a 165 mujeres de la parroquia Juan de Velasco a través del cuestionario validado se basa en dos aspectos relevantes: el primero tiene que ver con el levantamiento de información sobre datos generales y secundarios abordados sobre género, edad, estado civil, nivel de instrucción, vivienda, servicios básicos y disponibilidad de terreno, el segundo aspecto y que es trascendental está enfocado al levantamiento de información concerniente a las variables de estudio de demanda y acceso de microcréditos de la población femenina donde se aborda la necesidad de las mujeres de microcréditos y sus características, el acceso a microcréditos, el uso que le han dado a los mismos, la autovaloración de las mujeres que han accedido a microcréditos y los cambios generados.

Para el procesamiento de datos de la información levantada se construye la matriz de sistematización para clasificar la información tomando en consideración las preguntas de la

encuesta, posteriormente se elaboran tablas de frecuencias con datos agrupados para ordenar la información, clasificarla y obtener resultados. Además, se realizan representaciones gráficas que nos permiten visibilizar la relación entre las variables.

Con el fin de dar a conocer el contexto de la población femenina de la parroquia se inicia describiendo sus aspectos generales.

Tabla 1. Edad

Rango de edad	N.	Porcentaje
15 - 30 años	13	8%
31 - 45 años	42	26%
46 - 60 años	88	53%
61 – 65 años	22	13%
TOTAL	165	100%

Fuente: Elaboración propia. (2021)

El grupo etario de las mujeres de la parroquia Juan de Velasco de las comunidades de Rumipamba, Ajospamba, Tepeyac Bajo, Pangor y Pinipala a quienes se les aplicó las encuestas está constituido de la siguiente manera: el 53% son mujeres cuyo rango de edad va de los 46 a 60 años considerada como población adulta , el rango de 31 a 45 años con un 26% de las mujeres considerada como población adulta joven, el de 61 a 65 años con el 13 % considerada como población adulta mayor y el de 15 a 30 años con el 8% considerada como población joven y lo constituyen en su mayoría mujeres solteras. Considerando que el PDOT de Juan de Velasco 2015 indica que la PEA lo constituye la población de 10 a 65 años y con capacidad de trabajar en la presente investigación las mujeres encuestadas están consideradas dentro de la PEA de la parroquia a partir de los 15 años, de acuerdo con lo que establece la OIT.

Tabla 2. Estado civil

Estado civil	N.	Porcentaje
Soltera	11	7%
Casada	149	90%
Viuda	3	2%
Divorciada	2	1%
Unión libre	0	0%
TOTAL	165	100%

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Con relación al estado civil, el 90% de las mujeres encuestadas son casadas, el 7% son solteras, el 2% son viudas y el 1% son divorciadas, con lo que se puede manifestar que el aspecto legal para formar un hogar en el sector rural está presente a la hora de asumir un compromiso por parte de la pareja, no existe la concepción de unión libre. Con respecto a la estructura familiar se podría manifestar que las mujeres casadas que corresponden al 90% de la población de estudio, el 86% de ellas tiene como jefe de hogar al hombre (Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Juan de Velasco, 2015) asumido como la persona que es la que sostiene el hogar, invisibilizándose el aporte que las mujeres realizan en la economía del cuidado.

Tabla 3. Nivel de escolaridad

Nivel de escolaridad	N.	Porcentaje
primaria	113	68,5%
secundaria	5	3%
universitaria	0	0%
ninguno	47	28,5%
TOTAL	165	100%

Fuente: Elaboración propia. (2021)

En cuanto al nivel de escolaridad de las mujeres encuestadas el 68,5% cuenta con instrucción primaria, únicamente el 3% ha concluido el colegio y ninguna mujer ha tenido la posibilidad de estudiar la universidad situación que afecta su desarrollo; peor aun cuando visibilizamos que la brecha de acceso a la educación alcanza el 28,5% de mujeres que no cuentan con escolaridad.

El 28,5 % de las mujeres que no tienen escolaridad no se consideran analfabetas puesto que con los programas de alfabetización aprendieron a firmar; sin embargo, tiene problemas de lecto escritura lo que está relacionado con el analfabetismo funcional. Al contemplar las estadísticas educativas a nivel del país, emitidas por el Ministerio de Educación la tasa de analfabetismo funcional de las mujeres alcanza al 11,64%, concibiendo de esta manera que el porcentaje de mujeres en estudio es mucho más alto, situación que debe ser considerada por las autoridades de la parroquia puesto que una población carente de educación no podrá entender lo que propone ni lo que le proponen, tiene limitadas posibilidades de crecimiento y de participar como sujetos sociales.

El conocimiento es uno de los aspectos esenciales a través del cual las mujeres desarrollan sus aptitudes, mejora su participación y exigibilidad de los derechos que le corresponde a nivel familiar y comunitario, por ello es necesario que en la parroquia se desarrolle un trabajo articulado entre los diferentes actores que permitan disminuir estas inequidades existentes que superan la tasa nacional.

Con respecto a la disponibilidad de recursos, el 100% de las mujeres encuestadas cuentan con vivienda, agua de consumo y terreno, el 98% disponen de luz eléctrica y el 20% de servicio de

telefonía, recursos que deben ser potenciados para que las mujeres desarrollen actividades de su interés a través de la implementación de emprendimientos, generen ingresos y promuevan su autonomía económica como una herramienta para disminuir las diferentes caras de la violencia a la cual están expuestas.

4.1.2. Análisis e interpretación de la variable Dependiente.

Tabla 4. Demanda de microcréditos

categoría	N. mujeres	Porcentaje
siempre	121	73%
a veces	26	16%
muy rara vez	9	5,5%
nunca	9	5,5%
TOTAL	165	100%

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Al realizar el estudio de la variable dependiente demanda de microcréditos de la población femenina, se identifica que el 94,5% de la población de estudio tiene la necesidad de microcréditos para invertir en actividades productivas, existiendo variaciones en la frecuencia de la demanda puesto que el 73% manifiesta tener una constante demanda de microcréditos, el 16% a veces, el 5,5% muy rara vez; existiendo un 5,5% de la población que no demanda de microcrédito debido a las limitaciones para cumplir con los requisitos establecidos por la banca formal como: capacidad de pago, garantías y contrapartes.

Como se puede observar existe una necesidad latente de microcréditos por parte de las mujeres para invertir en actividades productivas que les genere ingresos, situación que se ha

profundizado con la pandemia debido al deterioro de la economía familiar; la producción agropecuaria se ha visto afectada por los bajos precios de los productos, incremento en los precios de los insumos y disminución de la demanda; además, se han acrecentado los gastos en los hogares por la modalidad de educación virtual establecida por el gobierno para prevenir el contagio del COVID 19, incrementándose las actividades reproductivas de las mujeres quienes son las encargadas de estar pendientes del aprendizaje de sus hijos e hijas.

En estas condiciones, las mujeres que conforman una familia continúan asumiendo más actividades, pues manifiestan que su pareja sale a trabajar, llega cansado y no dispone de tiempo para asumir tareas del hogar a esto se suma la concepción de que al ser su pareja que trae dinero a la casa y ellas no generar recursos económicos deben asumir todas las tareas de la casa, la granja y de ser el caso las actividades comunitarias.

Tabla 5. Monto de microcréditos que demandan

Monto	N. mujeres	Porcentaje
100 – 300 dólares	16	10%
301 – 500 dólares	30	19%
501 – 700 dólares	23	15%
701 - 1000 dólares	87	56%
TOTAL	156	100%

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Como se mencionó anteriormente del total de la población femenina encuestada que lo constituyen las 165 mujeres, demandan de microcrédito 156 mujeres que es el 94,5% a quienes se les abordó sobre el monto demandado de microcréditos obteniendo como resultados que el 56% necesitan montos que van de los 701 a 1.000 dólares, el 19% de 301 a 500 dólares, el 15%

de 501 a 700 dólares y el 10% de 100 a 300 dólares. El porcentaje de mujeres que demandan de microcréditos para invertir en la compra de terreno y producción agrícola (compra de insumos, abonos, semilla) es del 28%, las mujeres que necesitan crédito para invertir en ganadería (compra de vaconas, vacas, mejoramiento de pastos e infraestructura para ganado) es del 35%, las mujeres que expresan su necesitan de microcréditos para invertir en emprendimientos (producción de cuyes, producción de pollos, negocio de compra y venta de ganado, negocio de venta de hortalizas, tienda y compra de lavadora de papas para negocio) es del 28%, existiendo mujeres que priorizan la inversión en necesidades básicas para el bienestar de su familia (educación de sus hijos e hijas y mejoramiento de casa) con el 9%.

En una situación de crisis económica en la que se encuentra la población ecuatoriana, el sector rural, y principalmente las mujeres, es menester brindarles instrumentos como el financiamiento para que inviertan en actividades productivas, se visibilice su aporten en la economía familiar, sean valoradas y se fomente el desarrollo local en la parroquia.

Tabla 6. Plazo de pago

Plazo de pago	N. mujeres	Porcentaje
3 meses	9	6%
6 meses	35	22%
1 año	112	72%
TOTAL	156	100%

Fuente: Elaboración propia. (2021)

El tiempo para el cual demandan microcréditos las mujeres de acuerdo con su realidad, tiene relación con los montos demandados y la actividad a invertir, a mayor monto solicitado mayor

plazo de pago del crédito. El 72% de las mujeres encuestadas solicitan el préstamo para un año, el 22% para 6 meses y el 6% para 3 meses.

Tabla 7. Forma de pago

Forma de Pago	N. mujeres	Porcentaje
capital e interés mensual	75	48%
capital e interés trimestral	39	25%
capital e interés semestral	34	22%
capital e interés anual	8	5%
TOTAL	156	100%

Fuente: Elaboración propia. (2021)

En relación con la forma de pago el 48% de las mujeres indican que podrían cancelar mensualmente capital e interés del préstamo, el 25% capital e interés trimestral el 22% capital e interés semestral y un 5% capital e interés anual. Estas formas de pago tienen relación con el destino del crédito y la capacidad de pago; por ejemplo, la inversión en mejoramiento de ganado lechero les permite a las mujeres contar con ingresos quincenales y mensuales fruto de la producción de leche, otro caso es la inversión en el negocio de venta de hortalizas, venta de papas y venta de productos de primera necesidad. Existen mujeres que indican que tendrían el apoyo de su esposo para cancelar la deuda, manifestando que “con dos manos se lava la cara”.

4.1.3. Análisis e interpretación de la variable Independiente.

Tabla 8. Acceso a microcréditos

Accede a microcrédito	N. mujeres	Porcentaje
siempre	11	7%
a veces	24	14,5%
muy rara vez	25	15%
nunca	105	63,5%
TOTAL	165	100%

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Al realizar el estudio de la variable independiente acceso de microcréditos de la población femenina de la parroquia Juan de Velasco, se observa que el 63,5% de las mujeres encuestadas no han accedido a microcrédito debido a varias razones como: necesitan la firma de su pareja como uno de los requisitos para obtener el crédito, no cuentan con habilidades de lectoescritura para la presentación de requisitos a la banca formal, no cuentan con capacidad de pago, no tienen garantías, no disponen de tiempo para movilizarse a la institución financiera por las múltiples actividades a cumplir con el rol productivo y reproductivo asumido.

Según las cifras del Banco Central del Ecuador (BCE) y traídos a colación por la Asociación de Bancos del Ecuador para el tercer trimestre del 2020 el porcentaje de acceso a crédito por parte de las mujeres en relación a la población adulta incrementó en 0,5 puntos porcentuales con relación al año 2019 a pesar de haber establecido estrategias por parte de la banca para generar un entorno social donde la inclusión financiera se convierte en un derecho que tienen las mujeres para su empoderamiento(Asociación de Bancos del Ecuador, 2021).

Para el cuarto trimestre del 2020, según el reporte del Banco Central del Ecuador, los bancos, mutualistas y cooperativas fueron más restrictivos en el otorgamiento de créditos para los segmentos productivo, vivienda, consumo y microcrédito, debido a los efectos de la pandemia y la declaración del estado de excepción por el Gobierno para el 21 de diciembre del 2020.

Entre los factores importantes que influyen para las restricciones del otorgamiento del microcrédito por los bancos y mutualistas se encuentran el deterioro en el entorno económico o sus perspectivas con el 51%, el incremento del riesgo de la cartera de clientes actuales y potenciales con el 24%, el deterioro de las condiciones de fondeo de su banco con el 10%, el ambiente adverso para incrementar su capital con el 9% y los cambios normativos con el 6%. Mientras que en las cooperativas de ahorro y crédito los factores importantes que explican las mayores restricciones en microcrédito están el deterioro en el entorno económico o sus perspectivas con el 41%, el aumento del riesgo de la cartera de clientes actuales y potenciales con el 27%, %, el ambiente adverso para incrementar su capital con el 14%, el deterioro de las condiciones de fondeo de su banco con el 8%, los cambios normativos con el 6% y la competencia menos agresiva de otras instituciones financieras(Banco Central del Ecuador, 2020).

Como se puede identificar, no existe información específica de microcréditos entregados a las mujeres del sector rural; sin embargo, el acceso a microcréditos es imperativo en la situación actual y post COVID-19 en miras a que las instituciones financieras desarrollen productos

financieros específicos para que las mujeres tengan la posibilidad de acceder a los mismos, puesto que la crisis sanitaria y económica del país ha profundizado las brechas de género.

Tabla 9. Monto de microcréditos recibidos

Monto	N. mujeres	Porcentaje
100 - 300 dólares	3	5%
301 - 500 dólares	14	23%
501 - 700 dólares	7	12%
701 - 1000 dólares	36	60%
TOTAL	60	100%

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Como se puede manifestar del total de la población femenina encuestada que lo constituyen las 165 mujeres, únicamente 60 mujeres han tenido la posibilidad de acceder a microcréditos de las cuales el 60% ha accedido a montos que van de 701 a 1000 dólares, el 23% de 201 a 500 dólares, el 12% de 501 a 700 dólares y el 5% de 100 a 300 dólares.

Tabla 10. Destino del microcrédito

Destino del microcrédito	N. mujeres	Porcentaje
producción agrícola	21	35%
producción pecuaria	23	38%
emprendimientos	15	25%
consumo	1	2%
TOTAL	60	100%

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Con respecto a la inversión que han realizado las mujeres que han alcanzado a acceder a microcréditos, el 38% lo ha invertido en la producción pecuaria, el 35% en producción agrícola,

el 25% en emprendimientos, y el 2% en consumo. Las mujeres que han invertido el microcrédito en la producción pecuaria lo han destinado a la compra de ganado el 74%, compra de borregos el 17% y compra de chanchos el 9%, como se observa la mayor inversión está destinada a la compra de ganado, esto debido a que el clima en la zona alta donde se encuentran las comunidades de estudio, es apto para la crianza de ganado de leche y ganado de carne, no requiere de mayor esfuerzo y en el caso del ganado de leche los ingresos son quincenales y mensuales.

Las mujeres que han invertido en producción agrícola lo han destinado para la compra de terreno un 19% y siembra de papas en un 81% debido a que la zona alta de la parroquia basa su economía en la producción de papa chaucha amarilla porque es de ciclo corto y se puede producir tres veces en el año.

El 25% de las mujeres que han invertido en emprendimientos lo han destinado al negocio de venta de papa chaucha lavada el 33%, compra y venta de ganado un 20%, negocio de venta de hortalizas al filo de la carretera de sus comunidades un 7%, tienda de abarrotes un 7% y producción de cuyes en un 5%. Esto corrobora que las mujeres de las comunidades de estudio que han accedido a microcréditos tienen la capacidad de invertir en actividades productivas que les generen ingresos, desarrollar sus emprendimientos y ser administradoras de sus propios recursos.

Con el fin de evaluar los cambios generados por las mujeres que han accedido a microcréditos se ha tomado en consideración la escala de autoestima de Rosenberg que ha sido traducida y

validada en diferentes países como Francia, Alemania, Japón, España, Chile entre otros. Rosenberg describe a la autoestima como un sentimiento de la persona que puede ser negativo o positivo identificado a través de las características propias para lo cual se establecen ítems distribuidos en positivos y negativos; es un instrumento unidimensional que cuenta con una escala de alternativas (Rojas-Barahona et al., 2009); los ítems se distribuyen en partes iguales unos exploran la autoconfianza y otros la devaluación personal, “la autoconfianza aborda aspectos relacionados con saberes o sentires en varios aspectos de la vida” (Cogollo et al., 2015).

Basados en la mencionada escala se ha construido preguntas que nos permitan identificar el efecto personal que ha tenido en las mujeres el acceso al microcrédito.

Tabla 11. Administración del microcrédito

Adecuada Administración	N. mujeres	Porcentaje
muy de acuerdo	43	72%
de acuerdo	17	28%
en desacuerdo	0	0%
TOTAL	60	100%

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Uno de los aspectos que se toma en consideración es la administración del microcrédito, es así como al consultarle a las 60 mujeres que han logrado acceder al microcrédito sobre la adecuada administración del préstamo, el 72% de las mujeres manifiestan estar muy de acuerdo en haber administrado bien el financiamiento puesto que invirtieron en actividades productivas que les generaron ingresos; mientras que el 28% de mujeres que manifiestan estar de acuerdo indican

que lo han administrado conjuntamente con su pareja y los montos recibidos al ser pequeños no les ha significado un ingreso considerable.

Tabla 12. Capacidad de propuesta

Capacidad de propuesta	N. mujeres	Porcentaje
muy de acuerdo	39	65%
de acuerdo	20	33%
en desacuerdo	1	2%
TOTAL	60	100%

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Al abordarles sobre su autovaloración demostrándose a sí mismas que son capaces de hacer lo que se propone, el 65% manifiestan estar muy de acuerdo, el 33% está de acuerdo y el 2% en desacuerdo. El aspecto de educación juega un papel importante en la autovaloración de las mujeres, pues quienes han accedido a procesos de capacitación con el apoyo de ONG's son más expresivas y reconocen sus capacidades.

Tabla 13. Sentires luego de haber cancelado el microcrédito

Sentires	N. mujeres	Porcentaje
totalmente satisfecha	40	67%
satisfecha	19	32%
poco satisfecha	1	2%
TOTAL	60	100%

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Millón (2006) traído a colación por (Balladares & Saiz, 2015) destaca la diferencia entre procesos basados en la lógica, intelecto, razón y los que dependen de los valores personales,

empatía afectiva y sentimientos; en relación con los sentimientos activarán estados intrínsecos como el sentirse bien frente a, o sentirse mal. En la presente investigación los sentires tienen relación directa con la autovaloración de las mujeres, al consultarles a las mujeres que han accedido al microcrédito ¿cómo se sienten luego de haber cancelado el microcrédito? el 67% se sienten totalmente satisfechas aludiendo que se han demostrado a ellas mismas que son capaces de desarrollar actividades de su interés si tienen la oportunidad de contar con fuentes de financiamiento, el 32% manifiestan estar satisfechas porque los montos a los que accedieron no fueron los que esperaron, sin embargo, al haber cancelado el préstamo tiene la oportunidad de acceder a un nuevo préstamo con un monto mayor y el 2% poco satisfecha.

Tabla 14. Microcrédito como instrumento para la autonomía económica

Autonomía económica	N. mujeres	Porcentaje
totalmente de acuerdo	37	62%
de acuerdo	20	33%
en desacuerdo	3	5%
TOTAL	60	100%

Fuente: Elaboración propia. (2021)

La autonomía económica la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) la define como la capacidad que desarrollan las mujeres para generar recursos económicos e ingresos propios a través del trabajo remunerado en igualdad de condiciones que los hombres.

Al consultarles a las mujeres que tuvieron la oportunidad de acceder al microcrédito, si el microcrédito les ha servido para disponer de autonomía económica, el 62% está totalmente de acuerdo, el 33% está de acuerdo y el 5% está en desacuerdo. Las mujeres que manifiestan estar

en desacuerdo de contar con autonomía económica se deben a que los montos a los cuales han accedido han sido pequeños que no les ha permitido generar ingresos adicionales, sino únicamente cancelar el crédito.

Para septiembre del 2020 en Ecuador, la tasa de participación laboral de las mujeres es del 51,7% y la de los hombres el 74,5%, mientras que la tasa de desocupación de las mujeres es del 8% y la tasa de desocupación de los hombres es del 5,7% (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2021).

Tomando en consideración la participación laboral de las mujeres en relación con los hombres según los datos de la CEPAL, existe desigualdad en el acceso al trabajo por parte de las mujeres, y en base a la información levantada en la parroquia Juan de Velasco se puede decir que las mujeres dependen del financiamiento para mejorar estas desigualdades invirtiendo en el desarrollo de actividades de su interés que les generen ingresos propios sobre los cuales tengan poder de decisión promoviendo así su autonomía económica.

Tabla 15. Mejoramiento de la participación en la toma de decisiones

Cambios en la Participación	N. mujeres	Porcentaje
muy de acuerdo	45	75%
medianamente de acuerdo	12	20%
en desacuerdo	3	5%
TOTAL	60	100%

Fuente: Elaboración propia. (2021)

El 75% de las mujeres que han accedido al microcrédito indican que el mismo les ha permitido mejorar su participación en la toma de decisiones en el hogar, puesto que su pareja consulta y llegan a consensos sobre las actividades productivas a desarrollar, generándose cambios también en la redistribución de roles en el hogar, al visibilizar su pareja que la mujer genera ingresos, se genera un proceso de reconocimiento de sus capacidades y valoración, el 20 % indica estar medianamente de acuerdo y el 5% en desacuerdo.

Tabla 16. Percepción de los microcréditos y la generación de emprendimientos

Percepción	N. mujeres	Porcentaje
totalmente de acuerdo	97	59%
de acuerdo	59	36%
en desacuerdo	9	5%
TOTAL	165	100%

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Al abordarles sobre su percepción sobre el aporte de los microcréditos en la generación de emprendimientos, el 59% indica estar totalmente de acuerdo porque les permite desarrollar actividades de su interés para ayudar con la economía del hogar, contar con recursos propios para no estar dependiendo de su pareja en caso de alguna necesidad o inversión que quieran realizarla, tomar decisiones acertadas en su vida en caso de situaciones de violencia a las cuales están expuestas puesto que se sienten más fuertes el saber que pueden generar recursos económicos para poder hacer frente a la economía del hogar en caso de quedarse solas. Este grupo de mujeres han utilizado el microcrédito como un instrumento para disminuir la violencia (violencia física y psicológica) al mismo tiempo que se encuentran empoderadas.

El 36% de las mujeres están de acuerdo que los microcréditos dirigidos a las mujeres aportan a la generación de emprendimientos porque el financiamiento lo invierten en actividades agropecuarias, mientras que el 5% está en desacuerdo debido a que los montos son pequeños como para poner en marcha su idea de negocio y emprendimiento.

Tomando en consideración que el 95% de las mujeres encuestadas indican que el microcrédito les permite generar emprendimientos, cambios en sus vidas y mejorar la situación de inequidad en la que se encuentran, se corrobora que el mismo constituye un instrumento para mejorar las inequidades de las mujeres de la parroquia Juan de Velasco.

Tabla 17. Percepción de los emprendimientos de mujeres

Percepción	N. mujeres	Porcentaje
muy bueno	105	64%
bueno	50	30%
regular	10	6%
TOTAL	165	100%

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Al abordar la percepción de las mujeres sobre los emprendimientos, establecen que son importantes porque pueden desarrollar actividades productivas que a ellas les gusta, pero por la falta de fuentes de financiamiento no lo han hecho. El 64% de las mujeres encuestadas indican que es muy bueno el fomentar el desarrollo de emprendimientos, el 30% que es bueno y el 6% regular.

Tabla 18. Necesidad de emprendimientos

Necesidad	N. mujeres	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	99	60%
De acuerdo	56	34%
En desacuerdo	10	6%
TOTAL	165	100%

Fuente: Elaboración propia. (2021)

La necesidad de las mujeres por desarrollar emprendimientos es palpable puesto que sus familias han visto aún más afectadas su economía y convivencia a causa de la pandemia del COVID-19 y lo que necesitan es de recursos que les permitan reactivarse económicamente, así como mejorar las relaciones de pareja que han sido afectadas a causa de la falta de recursos económicos, como se puede observar en la tabla 18, el 60% de las mujeres indican estar totalmente de acuerdo en tener financiamiento para incursionar en un emprendimiento, el 34% está de acuerdo y el 6% en desacuerdo.

4.2. Prueba de hipótesis

La representación de la relación que tienen dos o más variables por medio de un modelo formal admite contar con una expresión lógica-matemática que explique la relación, así como realizar predicciones de los valores que tomarán una de las dos variables (la que se asuma como variable respuesta, dependiente o Y) a partir de los valores de la otra variable (la que se asuma como variable explicativa, independiente o X)(Molina & Rodrigo, 2010).

Constituyéndose para el método científico las variables más importantes causa y efecto, en la presente investigación la variable independiente o causa es el acceso a microcréditos de la

población femenina y la variable dependiente o efecto es la demanda de microcréditos de la población femenina de la parroquia Juan de Velasco.

El modelo de regresión lineal es el más utilizado cuando se predice los valores de la variable cuantitativa a partir de los valores de otra variable explicativa que es también cuantitativa conocido también como el modelo de regresión lineal simple (Molina & Rodrigo, 2010). Para asociar y relacionar las variables se toma en consideración este modelo estadístico adoptado también por las ciencias sociales puesto que la relación que se busca es entre dos variables a través del cual se relaciona la variable independiente que es el acceso a microcréditos con la variable dependiente que es la demanda de microcréditos.

La ecuación para una línea recta esta de terminada de la siguiente manera:

$$y = b_0 + B_1x$$

Donde:

y es la variable respuesta

x es la variable predictora

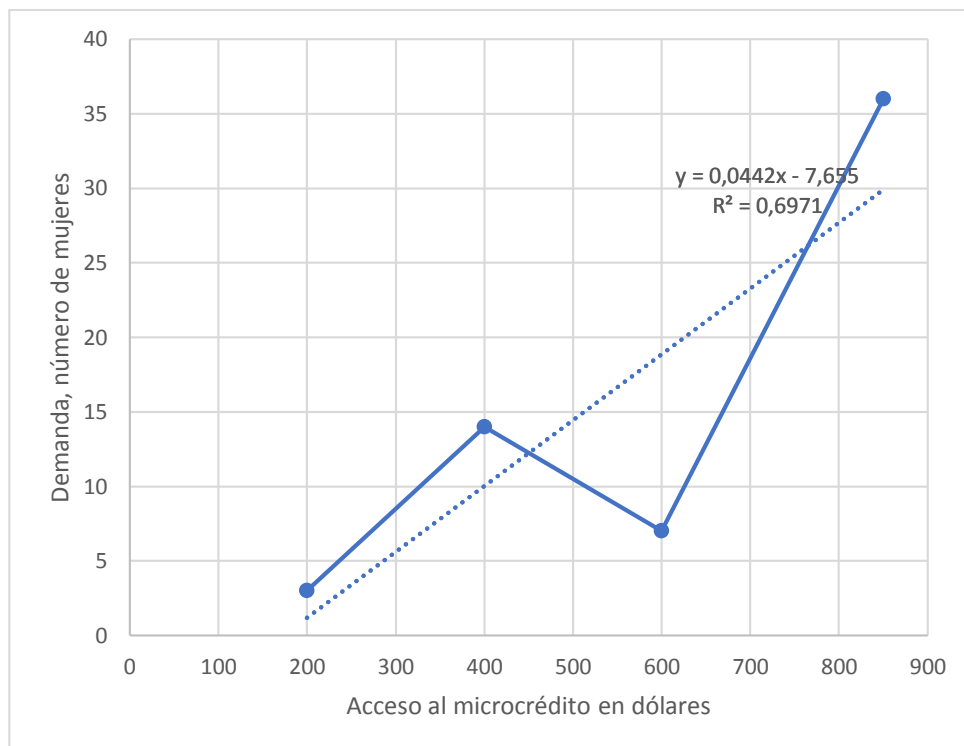
b_0 es la intersección, determina el valor de y cuando x es cero, y

b_1 es la pendiente, determina la cantidad en la que cambia y cuando x se incrementa en una unidad.

4.2.1. Hipótesis General

HG. La demanda de microcréditos depende del acceso de microcréditos de la población femenina de la parroquia Juan de Velasco.

Gráfico 1. Relación acceso y demanda de microcréditos de mujeres

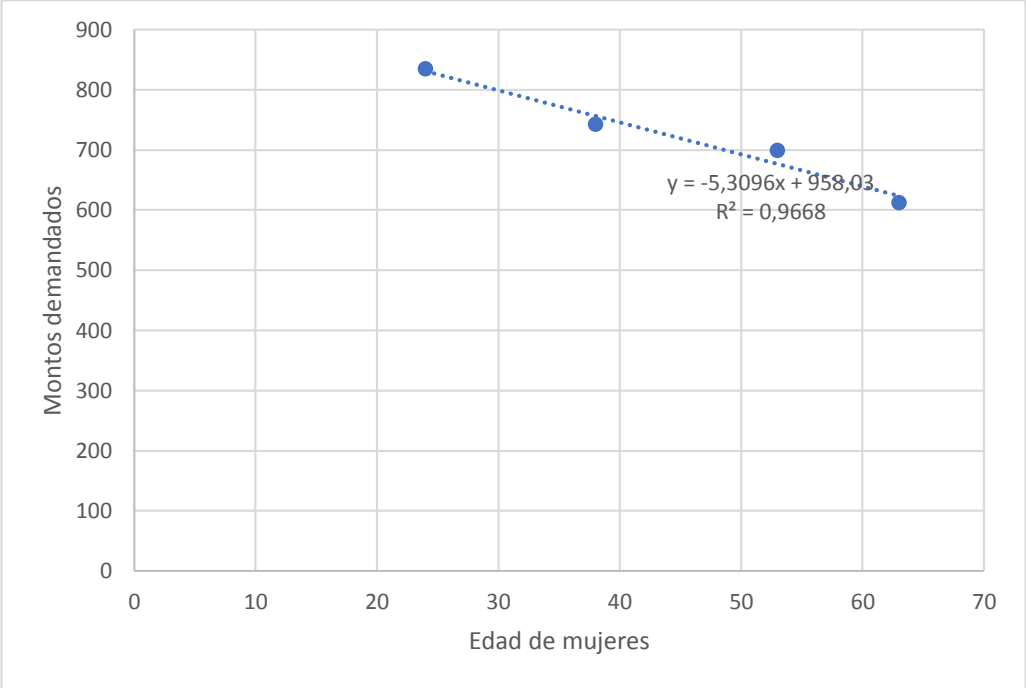


Fuente: Elaboración propia. (2021)

En el análisis de regresión del gráfico 1 se advierte que existe una relación directamente proporcional entre el acceso al monto de microcrédito y la demanda por el mismo que manifiestan las mujeres de la parroquia de Juan de Velasco es decir que a medida que el monto del microcrédito sube la demanda también tiene un efecto proporcional con un 69% de coeficiente de determinación y una ecuación de la recta de $y = 0.0442x - 7.655$; esto indicaría

que pudiera implementarse un programa de mayor monto para dinamizar aún mejor la economía de estas familias ya que pudieran también mejorar sostenidamente el acceso al mismo.

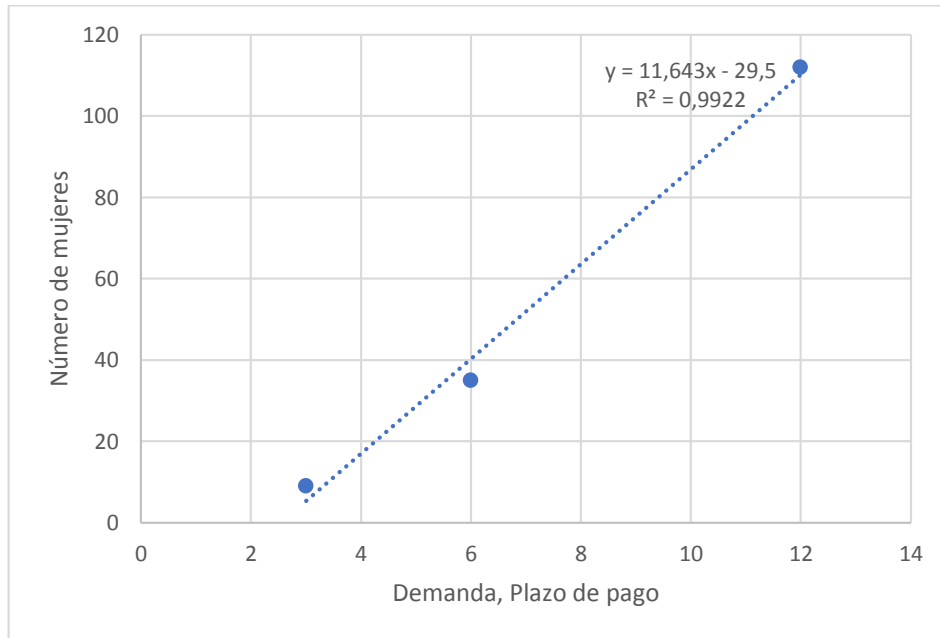
Gráfico 2. Relación edad de mujeres con monto demandado



Fuente: Elaboración propia. (2021)

Al realizar el análisis de regresión del gráfico 2 se puede indicar que existe una relación inversamente proporcional entre la edad de las mujeres y monto de microcrédito demandado según lo expresan las mujeres de la parroquia de Juan de Velasco es decir que a medida que la edad avanza los montos de crédito disminuyen con un 96% de coeficiente de determinación y una ecuación de la recta de $y = -5.3096x + 958.03$; esto revelaría que se debería generar productos financieros en condiciones blandas que permitan a las mujeres demandar montos de acuerdo a sus características y requerimientos.

Gráfico 3. Relación demanda de plazo de pago con número de mujeres



Fuente: Elaboración propia. (2021)

El análisis de regresión del gráfico 3 revela que existe una relación directamente proporcional entre la demanda de plazo de pago y el número de mujeres según indican las mismas, es decir que a medida que el plazo de pago sube el número de mujeres se incrementa también tiene un efecto proporcional con un 99% de coeficiente de determinación y una ecuación de la recta de $y = 11.643x - 29.5$; esto indicaría que se debería contar con microcréditos blandos y accesibles para que las mujeres dispongan de financiamiento y desarrollen actividades de su interés que les permita cumplir con los plazos de pago y generar ingresos.

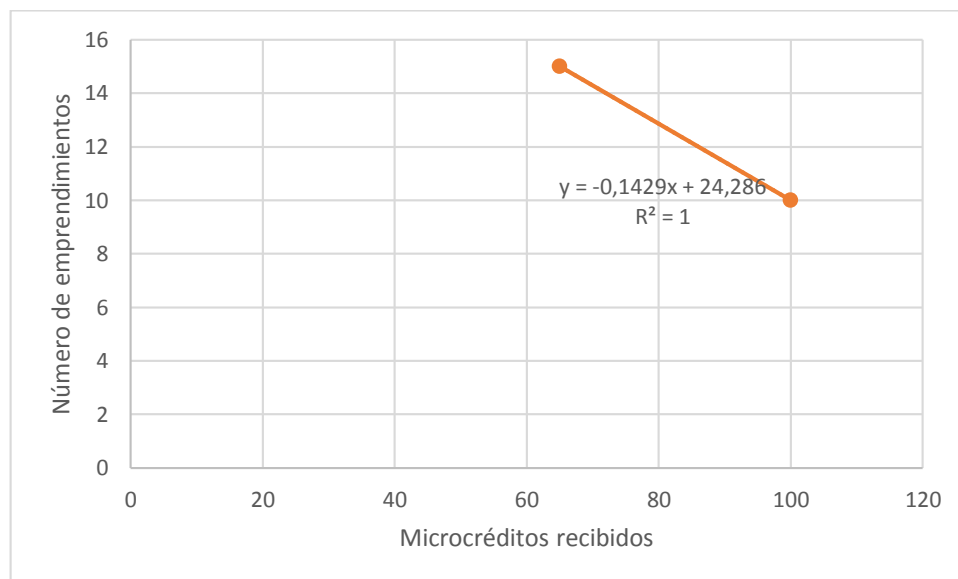
4.2.2. Hipótesis Específicas

HE1. La demanda de microcréditos NO depende del acceso de microcréditos de la población femenina de la parroquia Juan de Velasco.

Tomando en consideración que la hipótesis general es válida se desecha la hipótesis nula.

HE2. El acceso de los microcréditos de la población femenina contribuye a la generación de emprendimientos en la parroquia Juan de Velasco.

Gráfico 4. Relación acceso al microcrédito y emprendimientos



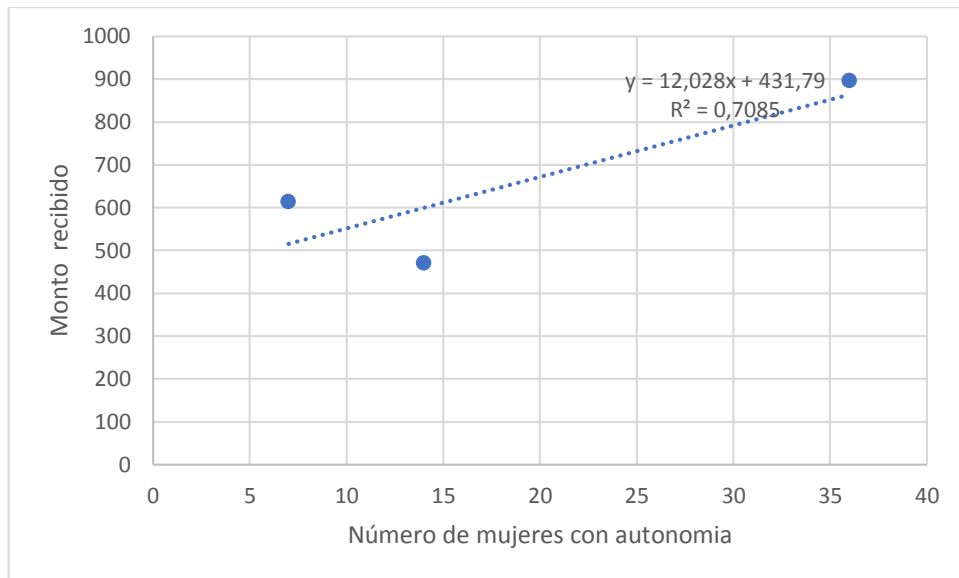
Fuente: Elaboración propia. (2021)

Para establecer una relación entre el acceso al microcrédito y los emprendimientos se toman los datos de la información proporcionada por las mujeres y los datos del PDOT 2015. Al realizar

el análisis de regresión el grafico 4 deleva que existe una relación inversamente proporcional entre el acceso a microcréditos y los emprendimientos, es decir que a medida que incrementa los microcréditos concedidos, disminuyen los emprendimientos teniendo un efecto proporcional con un 100% de coeficiente de determinación y una ecuación de la recta de $y = 0.125x + 22.5$; esto se debe a que para el 2015 la principal actividad que sustentaba la economía campesina en la parroquia era la producción agrícola, sin embargo, al identificar que la misma es riesgosa, han optado por generar otras actividades complementarias que permitan hacer frente a los riesgos de la agricultura campesina, aspectos que deberían tomar en consideración las instituciones financieras para promover el desarrollo de emprendimientos identificando las actividades de interés de las mujeres.

Como se identificó en la tabla 17, el 94% de las mujeres manifiestan que los microcréditos son importantes para la creación e implementación de emprendimientos productivos y de servicios en las comunidades de la parroquia, prueba de ello se puede observar en la tabla 10, cuando el 25% de las mujeres han invertido el préstamo en emprendimientos de manejo postcosecha papa, negocio de ganado, de venta de hortalizas, entre otros.

Gráfico 5. Relación mujeres autónomas y monto de microcrédito recibido



Fuente: Elaboración propia. (2021)

En el análisis de regresión del gráfico 5 se advierte que existe una relación directamente proporcional entre el acceso al monto de microcrédito y el número de mujeres autónomas en base a lo que manifiestan las mujeres, es decir que a medida que el monto del microcrédito aumenta, la mujeres que generan autonomía económica se incrementa, tiene un efecto proporcional con un 70% de coeficiente de determinación y una ecuación de la recta de $y = 12.028x + 431.79$; esto indicaría que las mujeres al acceder a microcréditos para la implementación de emprendimientos tienen mayores posibilidades de desarrollar sus potencialidades, auto valorarse y promover su autonomía económica lo que repercutirá directamente en la toma de decisiones para prevenir la violencia a las cuales se encuentran expuestas.

CAPITULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Existe un elevado porcentaje de demanda de microcréditos por parte de las mujeres de la parroquia, direccionados a montos que van de 700 a 1000 dólares para invertir en actividades agropecuarias y en emprendimientos en su mayoría, con plazos de pago que van de preferencia de seis meses a un año, y formas de pago de capital e interés mensual de 1 mes, 3 meses y 6 meses en su mayoría. dependiendo de la inversión a realizar,

Es preocupante que un pequeño porcentaje de mujeres hayan accedido a microcréditos, situaciones como la falta de capacidad de pago, problemas de lectoescritura, no disponer de garantías entre otras han influenciado en el acceso de las mujeres al microcrédito, limitando así sus posibilidades de crecimiento y desarrollo.

La información obtenida aplicando las encuestas a la población femenina de la parroquia Juan de Velasco determina que la demanda de microcréditos depende del acceso que tienen las mujeres al mismo, pues como hemos podido revisar la bibliografía de diferentes autores y en la praxis existe inequidad en el acceso a este tipo de financiamiento dirigido a las mujeres.

Las mujeres que han optado por realizar acciones de su interés que les genere ingresos adicionales incursionando en el creación e implementación de emprendimientos afirman que el microcrédito es esencial para desarrollar su idea de negocio, siempre que el mismo sea accesible tomando en consideración sus condiciones y características.

Las mujeres que han accedido a microcréditos para invertirlos en emprendimientos productivos se han valorado y demostrado que tienen capacidades para incursionar en actividades de su interés, han mejorado sus conocimientos, y cuentan con ingresos adicionales para apoyar en la economía familiar, tomando decisiones sobre sus recursos producidos en que lo van a invertir identificando y priorizando las necesidades de sus hijos e hijas y , constituyéndose un referente para el resto de mujeres de la población.

Se corrobora que el microcrédito constituye una herramienta para que las mujeres tengan autonomía económica, se empoderen de sus derechos y exijan su cumplimiento disminuyendo así la violencia a la que están expuestas

Si bien en el país existen instituciones crediticias públicas que promociona productos financieros dirigido hacia las mujeres, los mismos no dan respuestas oportunas a sus demandas tomando en consideración su situación económica y su capacidad de pago.

5.2. Recomendaciones.

Se debería generar condiciones para que la población femenina de la parroquia constituya su propia institución financiera local realizando aportes, captando recursos y trabajando en conjunto con los principios de la economía social y solidaria, esto le permitiría construir sus propios productos financieros y atender eficientemente a sus socias contraponiendo a un modelo totalmente injusto donde el interés por las ganancias se contraponen a las necesidades de

subsistencia. Además, al estar organizadas, al interior se pueden generar espacios de diálogo sobre sus experiencias de vida fortaleciendo sus conocimientos sobre sus derechos, las instancias de protección que les ampara en caso de vulneración de derechos, se vinculen a organizaciones cantonales, provinciales y nacionales.

Coordinar con las instancias públicas y privadas la generación de emprendimientos establecidos en la propuesta de proyectos en el PDOT parroquial que contribuirá a dinamizar la economía y generar un desarrollo endógeno.

Es preciso generar espacios de formación en emprendimientos y educación financiera para la población femenina adulta joven y adulta en la parroquia a través de sinergias con la academia y organismos no gubernamentales presentes en el territorio aplicando la ciencia de la andragogía acordando espacios y tiempos que disponen las mujeres.

Movilizar recursos económicos públicos para el desarrollo de campañas, foros que promuevan la equidad de género y brindar servicios de atención oportuna a mujeres en situación de violencia.

CAPITULO VI

6. PROPUESTA.

6.1. Título.

CREACION DE UNA ESTRUCTURA FINANCIERA LOCAL (EFL) DE LA POBLACION FEMENINA DE LA PARROQUIA JUAN DE VELASCO

6.2. Antecedentes.

La parroquia Juan de Velasco está constituida por 3.918 habitantes de los cuales el 51% son mujeres, el nivel de extrema pobreza por NBI es de 98,24%, uno de los problemas sociales que afecta a la parroquia es el maltrato hacia las mujeres puesto que el 45,6% han sufrido maltrato psicológico, 35,9% violencia física, y 9,8% violencia sexual según lo establece el PDOT 2019-2023. La brecha de género en el acceso a los sistemas financiero es palpable, únicamente un número reducido de mujeres han accedido a préstamos, quienes lo han hecho han invertido en actividades productivas que les ha permitido cancelar el crédito, mejorar sus ingresos y la convivencia familiar, constituyéndose el microcrédito en un instrumento para disminuir la violencia a la cual están expuestas las mujeres en la parroquia.

Siendo el microcrédito uno de los instrumentos que pueden ser utilizados para que las mujeres se auto valoren, fortalezcan sus capacidades y tomen decisiones acertadas para su vida, es menester que los mismos sean accesibles a este sector de la población de acuerdo con su contexto.

6.3. Justificación

En la parroquia Juan de Velasco existen desigualdades de género basados en patrones culturales de formas de educar a sus hijos e hijas que viene de generación en generación, donde las mujeres son las encargadas de la economía del cuidado siendo invisibilizadas las actividades que realiza, desvalorizadas por parte de sus esposos a pesar de trabajar 16 horas en el día a lo que se suma el limitado acceso y control de los recursos productivos. La situación de violencia a la que están expuestas las mujeres de la parroquia Juan de Velasco al interior de la familia y en la comunidad afecta su desarrollo integral; el porcentaje de mujeres que han sufrido violencia y denuncian es únicamente del 12%, puesto que el 88% no lo hace es debido situaciones como el miedo por las represarías de los esposos y sus familias, abandono porque no cuentan con recursos económicos y no tienen quien les cuide, vergüenza a que se enteren los vecinos, dirigentes y comuneros ya que ellos les juzgan, desconocimiento de donde denunciar los casos y la referencia de contar a otras mujeres que también son maltratadas y lo ven como natural (Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio, 2015), situación que se ha agudizado con la pandemia del virus COVID-19 incrementando el maltrato por la falta de recursos económicos.

Con la presente investigación se ha comprobado que el acceso al microcrédito por parte de las mujeres se constituye una herramienta para disminuir la violencia a las cuales se encuentran expuestas en el ámbito familiar. El microcrédito a las mujeres que se han beneficiado del mismo les ha permitido mejorar sus conocimientos y capacidades, promover su autonomía económica, ser valoradas y reconocidas por su esposo, mejorar su participación a nivel familiar y tomar decisiones sobre sus recursos económicos propios, así como para mejorar su calidad de vida.

Sin embargo, nos encontramos en un esquema de flujos económicos unidireccionales, de aglutinamiento de riqueza, por eso, es importante que se promueva la asociatividad de las mujeres para que forjen una Estructura Financiera Local que sea administrada y controlada por ellas, fortaleciendo sus capacidades, generando espacios de autoayuda, estableciendo normas y reglamentos para el funcionamiento de la misma de acuerdo con sus necesidades intrínsecas que les permita acceder a microcréditos e invertir en emprendimientos productivos promoviendo su autonomía económica y disminuyendo la violencia.

6.4. Grupo meta.

El grupo meta de la presente propuesta lo constituyen en primera instancia las mujeres de las cinco comunidades encuestadas, con quienes se ha conversado la demanda y acceso de microcréditos y se constituirán en un referente para que el resto mujeres de la parroquia se adhiera posteriormente.

Tabla 19. Mujeres Beneficiarias.

Nombre de la comunidad	N. Mujeres
Ajospamba	46
Rumipamba	35
Tepeyac Bajo	14
San José de Pinipala	42
Centro Poblado	28
Total	165

Fuente: Elaboración propia. (2021)

6.5. Objetivos.

6.5.1. Objetivo general.

Generar alternativas de acceso al microcrédito a través de la conformación de una EFL que contribuya a la promoción y reactivación de la economía familiar con la creación de emprendimientos, promoviendo la autonomía económica como un medio para disminuir la violencia de las mujeres.

6.5.2. Objetivos específicos.

Conformar una EFL de mujeres que cuente con reglamentos y normas adaptadas a sus necesidades para la concesión de microcréditos.

Promover el fortalecimiento de capacidades de las mujeres a través de la capacitación en derechos, educación financiera, emprendimientos y gestión administrativa financiera de la EFL.

Fomentar la captación de recursos por medio de financiamiento y el ahorro de las socias que permita disponer de capital de operación para atender las demandas de las socias.

Promover la autonomía económica de las socias a través del desarrollo de emprendimientos como un medio para disminuir la violencia

6.6. Estrategias

Se iniciará desarrollando reuniones en las comunidades para dar a conocer la propuesta de la creación de la EFL, ventajas y desventajas de esta, motivando el ingreso decidido como socias

estableciendo la membresía para conformar el capital inicial de la misma tomando en consideración de economía.

Se identificará a mujeres líderes en sus comunidades para que con la elección democrática de las socias pasen a formar parte de la directiva provisional que asumirá la responsabilidad de la constitución de la EFL.

Una vez llegados acuerdos, se establecerá una fecha de constitución de la EFL para lo cual se entregará la convocatoria con 15 días de anticipación a la fecha de la reunión para que estén presente todas las socias decididas a constituir la EFL.

En la reunión se elaborará el acta constitutiva que será certificada por la directiva provisional, adjuntando las copias de las cédulas de las socias y su respectivo listado de socias con número de cédula y firma de compromiso. Una vez establecidos los aportes de las socias se procederá a la recepción de estos, entregándoles un comprobante por el dinero recibido.

Con el objeto de regular el funcionamiento de la EFL se procederá a elaborar con las socias el estatuto social que incluirá las funciones, responsabilidades y las actividades de los organismos internos y de quienes conformarán la estructura interna para la gestión organizativa, administrativa y financiera.

La estructura de la EFL será similar a la de una cooperativa de ahorro y crédito con el objeto de que luego de transcurrido el tiempo necesario pueda constituirse legalmente según lo establece la Ley de Economía Social y Solidaria y las leyes anexas.

La implementación de la EFL se la realizará en base a una hoja de ruta que determinará las acciones a seguir construidas y consensuadas con las socias con el objeto de que se vayan empoderando desde el principio de su EFL.

Para la concesión de créditos se construirá con las socias el reglamento de crédito que considerará los montos, plazos y forma de pago manifestadas por las mujeres en la presente investigación, con respecto a los requisitos se llegará a consensos.

Para el fortalecimiento de capacidades se elaborará un plan de capacitación que contenga temas sobre género, derechos de las mujeres, educación financiera, desarrollo de emprendimientos y gestión administrativa financiera de la EFL. Con el objeto de establecer sinergias con la academia y su departamento de vinculación con la colectividad se solicitará a estudiantes que a través de prácticas preprofesionales capaciten a las mujeres tomando en consideración el plan establecido para el efecto y con una metodología de “aprende haciendo”.

Se buscará mecanismos de fondeo de recursos a la EFL a través de proyectos, créditos asociativos, captación de ahorros de la parroquia, captación de remesas, entre otras.

Con el objeto de que la EFL sea gestionada tomando en consideración las normas internas y las leyes emitidas para el efecto, será necesario que las socias establezcan reuniones periódicas para conocer el avance de esta, sus dificultades y desafíos. Estas reuniones periódicas será también un espacio de diálogo y reflexión a través del cual las mujeres compartirán sus experiencias positivas y negativas en su familia y comunidad lo que permitirá tomar medidas de acción para prevenir la violencia y actuar en caso de darse tomando en consideración los protocolos.

Uno de los aspectos a tomar en consideración en el funcionamiento de la EFL será motivar y promover el emprendimiento en el contexto en el que se encuentran, puesto que se ha identificado en la presente investigación que las mujeres generan su idea de negocio alrededor de las actividades agropecuarias que es su forma de vida, sin dejar de lado nuevas ideas innovadoras que podrían generarse con el apoyo de la academia y organismos no gubernamentales que trabajan en el territorio. El desarrollo de emprendimientos les permitirá a las mujeres generar autonomía económica y tomar decisiones sobre la inversión de sus utilidades y el mejoramiento de su convivencia familiar.

6.7. Sostenibilidad

El empoderamiento de las mujeres desde el inicio de la constitución de la EFL constituye la base fundamental para la sostenibilidad de esta, los aportes y ahorros genera la pertenencia de las socias.

La capacitación sobre la gestión administrativa de la EFL permitirá a las socias y directiva estar al corriente su funcionamiento ejerciendo un control social y realizar una buena gestión de esta,

evaluando al cuerpo directivo, así como también asumiendo compromisos las socias en las actividades planificadas para el desarrollo de la EFL.

La aplicación de principios y valores establecidos en la constitución y funcionamiento de la EFL así como los estatutos y reglamentos permitirá disminuir el riesgo en la gestión administrativa, de créditos y financiera.

BIBLIOGRAFIA

- Abreu, J. (2012). *Hipótesis, Método & Diseño de Investigación*. 7(2), 11.
- Aguilar, E., Tuñón, E., & Morales, F. (2017). Microcrédito y pobreza. La experiencia del programa Microempresas Sociales de Banmujer en Chiapas. *Economía Sociedad y Territorio*, XVII (1), 809-835. <http://dx.doi.org/10.22136/est2017885>
- Armendariz, C., Aguilar, P., & Duchi, B. (2018). *El microcrédito como activador del emprendimiento en Guayaquil*. 6.
- Asociación de Bancos del Ecuador. (2021). *Boletín Macroeconómico—junio 2021*. <https://www.asobanca.org.ec>
- Ayaviri, D., Chucho, D., Romero, M., & Quishpe, G. (2017). *Emprendimientos y clúster empresarial. Un estudio en la Provincia Chimborazo, Ecuador*. 25.
- Azar, K., Lara, E., & Mejía, D. (2018). Inclusión Financiera de las Mujeres en América Latina. *Serie políticas públicas y transformación productiva*, 30, 56.
- Báez, S. (2014). *Evaluación del Impacto del Microcrédito en Mujeres Emprendedoras en Ecuador entre 2007 y 2012*. Universidad de San Francisco de Quito.
- Balladares, S., & Saiz, M. (2015). Sentimiento y afecto. *Ciencias Psicológicas*, 9(1), 10.
- Banco Central del Ecuador. (2020). *Reporte trimestral de oferta y demanda de crédito*.
- Barragán, M., & Ayaviri, V. (2017). Innovación y Emprendimiento, y su relación con el Desarrollo Local del Pueblo de Salinas de Guaranda, Provincia Bolívar, Ecuador. *Información tecnológica*, 28(6), 10. <https://doi.org/10.4067/S0718-07642017000600009>
- Calderón, J. (2011). *Microcrédito opción de desarrollo*. Gráficas Hernández Cía. Ltda.
- Campo-Tertera, L., Amar-Sepúlveda, P., Olivero Vega, E., & Huguet Herazo, S. (2019). Emprendimiento e innovación como motor del desarrollo sostenible: Estudio

bibliométrico (2006- 2016). *Revista de Ciencias Sociales*, 24(4), 26-37.
<https://doi.org/10.31876/rcs.v24i4.24907>

Carvajal, A., & Espinoza, L. (2020). Microcréditos ecuatorianos: Incentivo a la reducción de la pobreza y mejora del ingreso familiar. *Revista Vínculos*, 5(3), 51.
<https://doi.org/10.24133/vinculosespe.v5i3.1671>

Centty, D. (2006). *Manual metodológico para el investigador científico*.

Cevallos, M. (2016). *Impacto de los microcréditos en la generación de créditos en el sector sur de la ciudad de Quito*. 589-610.

Chico, E., & Rodríguez, A. (2014). *Análisis del microcrédito como alternativa de financiamiento para las micro y pequeñas empresas del cantón Cayambe, parroquia San Pedro de Cayambe*. Universidad Politécnica Salesiana.

Chong, E., & Pérez, Y. (2019). Participación económica femenina y emprendimiento en el Estado de Nayarit, México. *Universidad & Empresa*, 21(36), 36.
<http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/empresa/a.5988>

Coca, A. (2011). *La demanda. Una perspectiva de marketing: Reflexiones conceptuales y aplicaciones*. 22.

Cogollo, Z., Campo-Arias, A., & Herazo, E. (2015). Escala de Rosenberg para autoestima: Consistencia interna y dimensionalidad en estudiantes de Cartagena, Colombia. *Psychologia*, 9(2), 61-71. <https://doi.org/10.21500/19002386.1814>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2019). *La autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes*. 224.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2021). *La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad* (No 9).

Díaz, V., & Calzadilla, A. (2016). Artículos científicos, tipos de investigación y productividad científica en las Ciencias de la Salud. *Ciencias de la Salud*, 14(1), 115-121. <https://doi.org/10.12804/revsalud14.01.2016.10>

D'Mello, S. (2008). *Los microcréditos y la igualdad de género: Un mecanismo eficaz para el empoderamiento de las mujeres en el siglo XXI*.

Duarte, F. (2007). *Emprendimiento, empresa y crecimiento empresarial*. Pontificia Universidad Católica del Perú. <http://revistas.pucp.edu.pe/contabilidadynegocios>

Elizundia, M. (2015). Desempeño de nuevos negocios: Perspectiva de género. *Contaduría y Administración*, 60(2), 19. [https://doi.org/10.1016/S0186-1042\(15\)30010-3](https://doi.org/10.1016/S0186-1042(15)30010-3)

Espinoza, E. (2018, octubre). Las variables y su operacionalización en la investigación educativa. Parte I. *Revista Conrado*, 14(65), 39-49.

Fletschner, D., & Carter, M. (2008). Constructing and reconstructing gender: Reference group effects and women's demand for entrepreneurial capital. *The Journal of Socio-Economics*, 37(2), 22. <https://doi.org/10.1016/j.socec.2006.12.054>

Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio. (2015). *Línea Base – Brechas de Género en Pallatanga y Juan de Velasco. Un acercamiento al estado de situación de las relaciones de género*. (p. 46). FEPP.

Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio. (2019). *Informe Situacional Sobre Derechos de los NNA y Mujeres en la Parroquia Juan de Velasco, cantón Colta, provincia Chimborazo* (p. 19).

Fundación de las Cajas de Ahorros para la Investigación Económica y Social. (2005). *Libro blanco del microcrédito*.

Galego, V. (2015). *Autonomía personal y afrontamiento en mujeres en situación de maltrato*.

García, F., & Díaz, Y. (2011). *Los microcréditos como herramienta de desarrollo: Revisión teórica y propuesta piloto para el África Subsahariana*. 70, 28.

García, J., Zapata, E., Valtierra, E., & Garza, L. (2014). El microcrédito como estrategia para atenuar la pobreza de las mujeres ¿cuál pobreza). *Estudios Fronterizos*, 15(30), 30. <https://doi.org/10.21670/ref.2014.30.a04>

Girón, A., De la Vega, V., & Vélez, D. (2018). Financial inclusion & gender perspective: APEC Member Economies. *México y la Cuenca del Pacífico*, 7(21), 26. <https://doi.org/10.32870/mycp.v7i21.562>

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Juan de Velasco. (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Juan de Velasco 2015*.

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Juan de Velasco. (2019). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Juan de Velasco 2019-2023*.

Gutiérrez, A. (2004). *Microfinanzas rurales: Experiencias y lecciones para América Latina*. <http://www.cepal.org/publicaciones/Comercio/5/LCL2165P/lcl2165e.pdf>

Gutiérrez, A. (2015). El Banco Grameen como impulsador del microcrédito. Rasgos destacados y cuestionamientos a este tipo de iniciativas. *En-Contexto Revista de Investigación en Administración, Contabilidad, Economía y Sociedad*, 105-119.

Helms, B. (2006). *Access for All. Building Inclusive Financial Systems*.

Jordán, F., & Román, J. (2004). *La situación, tendencias y posibilidades de las microfinanzas*. Abya Yala.

Kabeer, N. (2001). Conflicts Over Credit: Re-Evaluating the Empowerment Potential of Loans to Women in Rural Bangladesh. *WORLD DEVELOPMENT*, 22.

Kandemir, O., & Aktas, Y. (2011). *Importance of microcredit in fight against poverty in turkey*. 3(2), 10.

Kantis, H. (Ed.). (2004). *Desarrollo emprendedor: América Latina y la experiencia internacional*. Banco Interamericano de Desarrollo.

Karremans, J., & Petry, P. (2003). *Mujeres rurales y la brecha entre oferta y demanda de microcréditos: Los casos de Costa Rica y Nicaragua*. 182.

Lacalle, M. (2008). Microcréditos y pobreza. De un sueño al Nóbel de la Paz. *Revista de Economía Mundial*, 19, 5.

López, P., & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. 64.

López, S., & Peña, E. (2005). *El mercado de microcrédito productivo rural: Comprobación empírica en el Sur de Santander*. Pontifica Universidad Javeriana.

Martínez, I., & Gómez, M. (2006). *La importancia de la mujer en el medio rural español*. <https://www.researchgate.net/publication/36720902>

Mohieldin, M., & Wright, Peter. (2000). Mercados de crédito formales e informales en Egipto. *The University of Chicago Press*, 48(3), 14. <https://doi.org/10.1086/452614>

Molina, G., & Rodrigo, M. (2010). *Estadística descriptiva en Psicología. El modelo de regresión lineal*.

Mora, P., Alfaro, B., & Aguiar, M. (2019). *Informe de brechas entre hombres y mujeres en el acceso y uso del sistema financiero en Costa Rica*. (p. 56).

Moreno, F. (2007). *El Microcrédito y su aporte al desarrollo económico venezolano caso BBVA Banco Provincial*. Universidad Católica Andrés Bello.

Ocaña, E. (2018). *Formalización de las microfinanzas y su impacto en el desarrollo del sistema financiero ecuatoriano*.

Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos. (2020). *Impacto social del COVID-19 en Ecuador: Desafíos y respuestas*. 23.

Paredes, S., Castillo, M., & Saavedra, M. (2019). *Factores que influyen en el emprendimiento femenino en México*. 10(23), 11.
<http://dx.doi.org/10.14349/sumneg/2019.V10.N23.A8>

Paz, Y., & Espinosa, M. (2019). *Emprendimiento Femenino en México: Factores relevantes para su creación y permanencia*. 20(2), 20.
<https://doi.org/10.22267/rtend.192002.117>

Rico, M., & Gómez, J. (2009). La contribución de la mujer en la economía rural de Castilla y León. *Economía Agraria y Recursos Naturales*, 9(2), 51.
<https://doi.org/10.7201/earn.2009.02.03>

Rodríguez, A., & Pérez, A. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 82, 1-26.

Rojas-Barahona, C. A., Zegers P, B., & Förster M, C. E. (2009). La escala de autoestima de Rosenberg: Validación para Chile en una muestra de jóvenes adultos, adultos y adultos mayores. *Revista médica de Chile*, 137(6). <https://doi.org/10.4067/S0034-98872009000600009>

Samaniego, A. (2014). *Género y microcrédito; sus implicaciones en el desarrollo socioeconómico en la comunidad de Malacatos de la república del Ecuador*. 13.

Sanhueza, P. (2013). *Las microfinanzas como instrumento de apoyo al sector empresarial en Chile: Estado y desafíos*. 8(2).

Sanhueza, P. (2019). Impact of microfinance on the local microenterprise. *Dimensión Empresarial*, 17(2). <https://doi.org/10.15665/dem.v17i2.1933>

Santander, P. (2019). Mujeres emprendedoras: Abordaje desde la Teoría de la Identidad Performativa. *Revista Estudios Feministas*, 27(3), 13. <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2019v27n354270>

Seibel, H. (1996). *Microfinance Strategies: Strategies for developing viable microfinance institutions and sustainable micro financial services in Asia*. <http://hdl.handle.net/10419/23665>

Senent, M. (2015). *IX Congreso Internacional Rulescoop 2015. Microcréditos, igualdad de género y economía social*. 19.

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2020). *Boletín Financiero Comparativo. Segmento 1, 2, 3, 4, 5 y mutualistas. Corte al 31 de marzo del 2020*.

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2021). *Actualidad y cifras EPS – Agosto 2021*.

Tancara, C. (1993). *La investigación documental*. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0040-29151993000100008&lng=es&tlng=es.

Toscano, D., Romero, H., & Paz, C. (2017). *Microcréditos, una necesidad educativa para asesores y microempresarios vulnerables*. 17(58), 13.

Tuñón, E., Tinoco, R., & Hernández, A. (2007). *Género y microfinanciación: Evaluación de un programa de microcréditos para mujeres en el estado de Tabasco, México*. 30.

Turvey, C. J. (2017). *Inclusive Finance and Inclusive Rural Transformation*. IFAD.

Universidad de San Marín de Porres. (2018). *Manual de introducción a la economía*.

Vallejo Ramírez, J. B., & Ochoa Herrera, J. M. (2019). Evolución del microcrédito del sector popular y solidario frente a la banca pública-privada del Ecuador. *ECA Sinergia*, 10(2), 140. https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v10i2.1550

World Bank Group. (2003). *Colombia Rural Finance. Access Issues, Challenges and Opportunities*. 218.

Yunus, M. (2008). *Un mundo sin pobreza. Las empresas sociales y el futuro del capitalismo*. PAIDOS.

Yunus, M., & Jolis, A. (2010). *Banker to the Poor: La autobiografía de Muhammad Yunus, fundador del Grameen Bank* (ilustrada, reimpresión ed.). Oxford University Press, 2001.

Zúñiga, M. (2004, marzo). *Acceso al crédito de las mujeres en América Latina*. 44.

ANEXOS.

Anexo 1

Instrumento de información.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

INSTITUTO DE POSGRADO

**MAESTRIA DESARROLLO LOCAL MENCIÓN ECONOMIA
SOCIAL Y SOLIDARIA**

CUESTIONARIO

OBJETIVO. - Recolectar información acerca de la demanda y obtención de pequeños créditos por parte de las mujeres de la Parroquia Juan de Velasco para establecer alternativas que promuevan su autonomía económica como una herramienta para disminuir la violencia a las que se encuentran expuestas.

1.- DATOS GENERALES

1.1. Género:

1. a) Masculino

2. b) Femenino

1.2. Edad

- 1. a) 15 - 30 años
- 2. b) 31 - 45 años
- 3. c) 46 - 60 años
- 4. d) 61 - 65 años

1.3. Estado Civil

- 1. a) soltera
- 2. b) casada
- 3. c) viuda
- 4. d) divorciada
- 5. e) unión libre

1.4. Nivel de Instrucción

- 1. a) primaria
- 2. b) secundaria
- 3. c) universitaria
- 4. d) ninguno

2. DATOS SECUNDARIOS

2.1. Vivienda

- 1. a) propia
- 2. b) prestada

2.1. Servicios Básicos

1. a) agua

2. b) luz

3. c) teléfono

2.2. Terreno

1. a) propio

2. b) arrendado

3. c) prestado

3. ESTUDIO DE LAS VARIABLES

3.1. ¿Usted tiene necesidad de pequeños créditos?

1. a) siempre

2. b) a veces

3. c) muy rara vez

4. d) nunca

3.2. ¿Qué cantidad de dinero necesitaría?

1. a) 100 – 300 dólares

2. b) 301 – 500 dólares

3. c) 501 – 700 dólares

4. d) 701 - 1000 dólares

3.3. ¿Para cuánto tiempo necesitaría?

1. a) 3 meses

2. b) 6 meses

3. c) 1 año

3.4. ¿Cómo le gustaría pagar?

1. a) capital e interés mensual

2. b) capital e interés trimestral

3. c) capital e interés semestral

4. d) capital e interés anual

3.5. ¿Usted ha tenido posibilidad de sacar pequeños créditos?

1. a) siempre

2. b) a veces

3. c) muy rara vez

4. d) nunca

3.6. ¿Qué monto de crédito ha sacado?

1. a) 100 – 300 dólares

2. b) 301 – 500 dólares

3. c) 501 – 700 dólares

4. d) 701 - 1000 dólares

3.7. ¿Para qué ha sacado crédito?

1. a) producción agrícola

2. b) producción pecuaria

3. c) emprendimiento

4. e) consumo

3.8. ¿Piensa que ha administrado bien el crédito que ha sacado??

1. a) muy de acuerdo

2. b) de acuerdo

3. c) en desacuerdo

3.9. ¿Se ha demostrado a usted misma que es capaz de hacer lo que se propone?

1. a) muy de acuerdo

2. b) de acuerdo

3. c) en desacuerdo

3.10. ¿Cómo se siente después de haber cancelado el crédito?

1. a) totalmente satisfecha

2. b) satisfecha

3. c) poco satisfecha

3.11. ¿Le ha servido el crédito para tener autonomía económica?

- 1. a) totalmente de acuerdo
- 2. b) de acuerdo
- 3. c) en desacuerdo

3.12. ¿Ha mejorado su participación en la toma de decisiones en el hogar?

- 1. a) muy de acuerdo
- 2. b) medianamente de acuerdo
- 3. c) en desacuerdo

3.13. ¿Los microcréditos aportan a la generación de emprendimientos?

- 1. a) totalmente de acuerdo
- 2. b) de acuerdo
- 3. c) en desacuerdo

3.14. ¿Usted qué piensa de los emprendimientos para las mujeres?

- 1. a) muy bueno
- 2. b) bueno
- 3. c) regular

3.15. ¿Le gustaría tener un emprendimiento?

- 1. a) totalmente de acuerdo
- 2. b) de acuerdo
- 3. c) en desacuerdo